

17826

Dirección General de Escuelas

PROGRAMAS E INSTRUCCIONES

PARA LAS

ESCUELAS PRIMARIAS

DE

CÓRDOBA

EDICIÓN OFICIAL



CÓRDOBA
1916

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

RESEARCH REPORT

1952

PHYSICS DEPARTMENT

CHICAGO, ILL.

Córdoba, Abril 27 de 1916

A S. S. el señor Ministro de Gobierno
J. C. é I. Pública, Dr. Justino César.

S/D.

Tengo el honor de elevar a S. S. la resolución adoptada por esta Dirección Gral. y que se refiere a los programas a que deberá sujetarse en adelante la enseñanza en las escuelas de su dependencia. Van acompañados de instrucciones didácticas que aseguren su mejor interpretación y desarrollo.

Saludo respetuosamente a S. S.—PABLO
A. PIZZURNO.—A. Arturo Amaya, Sec.

Decreto N°. —Serie A.

Departamento de Gobierno

Córdoba, Abril 29 de 1916

Vistos los programas sintéticos formulados por el señor Interventor á cargo de la Dirección Gral. de Escuelas, y con destino á las escuelas primarias de la Provincia,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Art. 1º.—Apruébanse los mencionados programas.

Art. 2º.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Cárcano—J. César.

Córdoba, Abril 27 de 1916

Siendo necesario adaptar los programas que deben regir en las escuelas primarias, en primer término á los propósitos que con la enseñanza debe perseguirse, pero consultando á la vez los elementos de que, para aplicarlos con eficacia, pueda disponerse; considerando la necesidad de que sean sencillos y de carácter sintético que permita, sin alterar su espíritu general y su estructura, adaptar su desarrollo á las condiciones locales y aun á circunstancias diversas, dignas de tenerse en cuenta y atenta la opinión concordante de la Inspección General,

El Comisionado Interventor á cargo de la Dirección General de Escuelas.

RESUELVE:

Art. 1º.—La enseñanza en las escuelas primarias de la Provincia de Córdoba se desarrollará sobre la base de los programas sintéticos y de las instrucciones didácticas (1) que van a continuación:

Art. 2º.—Los programas detallados que formule cada director de acuerdo con los sintéticos que por esta resolución se establecen, serán sometidos á la aprobación de la Inspección Técnica, sin perjuicio de que ésta prepare también, por separado á título de modelos, programas detallados

(1) Algunas de estas instrucciones han sido tomadas de las que acompañan á los programas de escuelas de Bruselas.

que consulten las necesidades y medios de aplicación, aptitudes del personal, etc. de las distintas regiones de la Provincia:

Art. 3º.—Imprímase en número suficiente de ejemplares y distribúyanse á todas las escuelas.—PABLO A. PIZZURNO.—
Máximo Virgolini, Secretario.

LECTURA Y ESCRITURA

Curso inferior (1º y 2º grados)

- a) De palabras y oraciones sencillas.
- b) Lectura corriente fácil con explicación de lo leído,

Curso medio (3º y 4º grados)

Lectura corriente y expresiva con explicación de lo leído.

Caligrafía.

Curso superior (5º y 6º grados)

Lectura corriente y expresiva con explicación de lo leído.

Caligrafía.

INSTRUCCIONES

LECTURA

El maestro no olvidará un momento los diversos fines a realizar: que el niño lea con facilidad, corrección y naturalidad, que adquiera el hábito y el amor por la lectura, por la buena lectura, que será factor principalísimo de su instrucción, de su cultura mental, de su educación moral.

Que desde el primer día la enseñanza ponga en juego la inteligencia del niño, de manera que sin descuidar la parte mecánica del aprendizaje, comprenda siempre el niño lo que lee y se interese.

Graduadas las dificultades lógicamente, el alumno debe resolverlas por sí, dirigido y no reemplazado por el maestro, para que tenga el estímulo y el placer del triunfo que alienta el nuevo esfuerzo. Que él descubra o crea descubrir los elementos de la oración, de la palabra, de la sílaba; que recomponga, combine, invente.

Usese mucho el pizarrón y el papel; con cuidado los carteles, que no son indispensables, y el libro, evitando que se aprenda de memoria.

No se olvide que el interés es el requisito esencial del éxito y que obtenido éste, el niño pasa por sobre ciertos detalles que los autores suelen creer necesario incluir.

Elíjase con cuidado el texto, prefiriendo aquel del cual se haya descartado todo cuanto lo recargue inútilmente haciéndolo frío y antipático, como ser la profusión de palabras, sílabas y letras sueltas; y que tenga, en cambio, pronto, frases breves y enseguida relacionadas entre sí, sobre temas familiares, útiles, interesantes y que correspondan a las ilustraciones, que han de ser profusas y bien hechas.

En un sólo tomo, bellamente presentado se hallará reunido cuanto se requiere para iniciar y terminar la lectura rudimentaria y hasta comenzar los ejercicios de lectura de breves descripciones y narraciones con enseñanzas útiles y sugerencias mora-

les, todo en forma atrayente; de tal manera que desde el principio del segundo año escolar pueda ponerse en manos del niño libros de lectura corriente.

No debe olvidarse un sólo momento que, sobre todo, en las campañas, el libro escolar es el único que el niño posee y acaso el único también que al hogar pobre llega. Fuera entonces, doblemente imperdonable, elegirlo con ligereza.

Sin pretender que abarque sistemáticamente los puntos del programa de estudios del curso respectivo, pues ello sería imposible, y desvirtuaría el concepto primordial del texto de lectura, puede, no obstante, en los grados inferiores donde no se usa otro libro, contener lo que debe ser la nota dominante, es decir la narración moral, alternando con la nota útil, con nociones diversas sobre puntos principales de ciertas ramas del ciclo de estudios, con tal que se presenten en forma que no conspira contra el interés. El libro de lectura, respondiendo á un tipo muy común, especie de mosaico de resúmenes que pretenden desflorarle todo, no tiene razón de ser y menos cuando ya usa el niño varios textos para diversas materias. Por el contrario, debe comprender, bien escogidos, unos pocos asuntos culminantes y tratarlos á fondo, hasta donde sea compatible con la preparación de los lectores; debe abarcar todo detalle pintoresco y atrayente, dar pormenores que pasen más

allá de las preguntas de un programa, de suerte que llegue á ser, en esa parte, como un complemento del libro de texto ó de la lección moral y no un árido resumen de ellos: así despertaría, en el niño, interés por un examen más completo del asunto, enseñándole cómo puede ahondarse lo que se estudia.

Excusado es agregar que en todo caso y en particular en los capítulos destinados a proporcionar una enseñanza positiva, ésta debe sujetarse rigurosamente á la verdad científica. Los cuentos de excesiva imaginación, inverosímiles ó que favorezcan preocupaciones, prejuicios, supersticiones de cualquier género, han de ser absolutamente excluidos.

Cuando la enseñanza contenida en los capítulos sea de carácter moral, importa que la lección deliberada no sea visible para el niño, ni mucho menos que afecte la forma que llamaremos de sermón ó de consejo dogmático, sentencioso, porque ello resulta inocuo, cuando no contraproducente. La enseñanza debe surgir de la forma en que los hechos estén referidos: escritos con vida que provoque emociones saludables, de modo que la lección provechosa la induzca el niño sin que nadie aparezca dándosele.

Y para los grados superiores, aun cuando cabe una ampísimá libertad en la elección de los temas y sobre todo en la manera de tratarlos, ciertos capítulos no

debieran faltar, v. gs. los que estimulen hacia las virtudes cardinales, el culto a la verdad y a la justicia, el amor al trabajo, el respeto a la ley, la tolerancia, la solidaridad entre los hombres, etc. y cuanto tienda a formar el sentimiento de la nacionalidad, á cultivar un bien entendido amor a la patria, que tanto excluye el patriotismo estéril y hasta contraproducente, como el humanitarismo excesivo.

Respecto al lenguaje, huelga decir que ha de ser invariablemente correcto y sencillo, lo cual no priva, sobre todo á medida que se avanza de grado, la elegancia y las galas del estilo, usadas oportuna y prudentemente, en relación con la naturaleza de los tópicos y la capacidad del lector a quien el libro se destina.

Debe haber vida, calor, alma, en las narraciones dirigidas a moralizar.

Estarán en su lugar, aun cuando no encierren mayor enseñanza, algunos capítulos de lectura amena, siempre que su fondo sea sano y que con tal de hacer reír no se incurra en lo grotesco, en la gracia burda, de mal gusto.

Por último, en lo que se refiere á las condiciones materiales, higiénicas y estéticas, importa que á la buena calidad y color del papel, tamaño y forma del tipo, formato del libro, se agreguen la cantidad, calidad y buena colocación de las ilustraciones, la impresión de las mismas y del texto, la excelente presentación del

conjunto, en una palabra, de modo que hasta por su exterioridad sea el libro simpático al niño.

Las buenas láminas que el niño contiene son, además, un precioso recurso para los ejercicios del lenguaje. Se suplén con ellas, y hasta con ventaja, la pobreza, a menudo franciscana, de las escuelas, en materia de ilustraciones destinadas á ese fin.

Como regla, prepárese expresamente toda lectura hecha en clase, sin perjuicio de las lecturas ocasionales á primera vista.

Explíquese lo leído, coméntese; reproduzcase en forma distinta, hagase resúmenes, á veces escritos; pero no se olvide que la hora de lectura debe dedicarse principalmente a la lectura misma. No se distraiga el tiempo en ejercicios de valor secundario, gramaticales, explicación de reglas ó signos, etc. sino incidentalmente y sobre todo no se interrumpa la continuidad y el interés de la lectura.

Exíjase posición correcta, el pecho levantado, la cabeza alta, el libro á treinta centímetros de los ojos; voz alta, pronunciación pura, articulación distinta, entonación natural.

Léase, con frecuencia, al aire libre, en el patio, jardín, etc.

Lea el maestro a menudo dando el modelo y aproveche para lo mismo a los mejores lectores.

Recomiéndese á los niños que en sus ca-

sas lean todos los días siquiera diez minutos en alta voz. Pídase cuenta de lo leído. Usese además del libro de texto, otros libros, artículos de diarios y recortes, etc. que los niños pueden traer, estimulados por el maestro, pero que éste examinará antes de ser leídos en la clase.

Procúrese formar una pequeña y selecta biblioteca. Lea el maestro de vez en cuando los primeros capítulos de un libro interesante para incitar á los niños á que lo soliciten y terminen en sus casas la lectura.

Organícese con frecuencia concursos de lectura.

Se recomienda mucho á los maestros el libro «El Arte de la Lectura» de Legouvé.

ESCRITURA

El alumno debe llegar á escribir con facilidad y rapidez, con letra clara y elegante, sin adornos.

Al principio la escritura marchará paralelamente con la lectura.

Después vendrán las lecciones especiales graduadas, pero en ningún caso se tolerará el descuido de la letra que ha de hacerse buena en todos los trabajos escritos, composiciones, problemas, resúmenes, copias y deberes en general.

En el principio del aprendizaje convenirá usar el cuaderno de doble raya.

Los modelos escritos por el maestro en el pizarrón ó en tirillas de papel, pueden

ser un excelente medio de estímulo, no siendo indispensable el cuaderno con muestra impresa.

Destiérrese en absoluto 'la pizarra manual. Escribáse en papel desde el primer momento. Exíjase poco trabajo cada vez, pero lo mejor hecho que sea posible.

Prefiérase la letra derecha, no angulosa, sino redonda y clara. No se tolere en ningún momento una postura que no sea higiénica. Los buenos hábitos en la manera de sentarse, colocar el papel, tomar la pluma, etc., deben adquirirse desde la primera lección.

Para las muestras prefiérase siempre palabras, frases, máximas que contengan una enseñanza útil y sobre todo, moralizadora.

No debe consentirse jamás el cuaderno llamado «borrador» en el concepto de que en él puede escribirse de cualquier manera.

Todo debe hacerse con orden, limpieza y economía de papel.

CASTELLANO

Curso inferior (1º y 2º grados)

- a) Conversaciones. Reproducción oral de frases y trozos leídos. Pequeñas narraciones. (Incluir algunos hechos históricos, episodios, rasgos biográficos, de carácter nacional.
- b) RECITACIÓN DE MEMORIA de pequeñas sentencias en prosa, fábulas y pequeñas poesías (incluir algunas patrióticas), previamente explicadas.
- c) REDACCIÓN de series de oraciones que se refieran a un mismo asunto.
- d) COPIA Y DICTADO de palabras, oraciones y pequeños trozos.

N. N.—Relaciónese este programa con el de lectura y el de ejercicios de intuición y lenguaje.

Curso medio (3º y 4º grados)

- a) REPRODUCCIÓN ORAL de lecturas y narraciones hechas en clase, y de otras aconsejadas por el maestro. Narraciones de hechos o cosas conocidas por el niño.
- b) RECITACIÓN DE MEMORIA de trozos elegidos.
- c) RECITACIÓN.— Narraciones orales sencillas. Narraciones, descripciones, comparaciones, sobre asuntos tomados de la vida diaria, de las co-

sas naturales, de la agricultura, de las industrias y otras ocupaciones del hombre; descripción de láminas, redacción de cartas familiares, redacción o resumen escrito de lecturas hechas.

d) Copia y dictado de trozos elegidos.

Curso superior (5º y 6º grados)

a), b), c), d) Como en el curso anterior, aumentando gradualmente la dificultad del trabajo, según la capacidad de los niños. Relación de paseos y excursiones escolares. Redacción de cartas y documentos de uso corriente. Ampliación de bosquejos dados por el maestro. Redactar una historia sobre una lámina. Ejercicios de invención

e) GRAMÁTICA (5º grado).—Distinción práctica de las partes variables de la oración. Accidentes gramaticales. Concordancia. Iniciar el estudio de los términos de la oración. (6º grado)—Completar el estudio práctico de las partes de la oración y de los términos de la oración gramatical.

N. B.—Aprovéchese la corrección de dictados y composiciones para enseñar ortografía.

INSTRUCCIONES

CASTELLANO

GENERALES. Toda lección, de cualquier ramo que sea, debe considerarse como de Lenguaje en el sentido de que debe exigirse siempre, una pronunciación clara, entonación natural, construcción correcta. Se corregirá siempre los acentos locales, las locuciones viciosas, los términos groseros y en los trabajos escritos, además, la mala letra y ortografía y desde el primer grado.

En todo instante, en los ejercicios de lectura, elocución, dictado y composición, copias, etc. elíjase material útil, sea porque aumente el caudal de instrucción necesaria ó porque cultive el buen gusto ó forme los sentimientos morales.

Cuide escrupulosamente el maestro su propio lenguaje en todos los momentos y combata incesantemente ciertas maneras, de decir poco delicadas que tienden á invadir hasta las clases que se denominan cultas.

Enséñese el uso del diccionario.

REDACCIÓN

El niño debe aprender a ordenar sus ideas, á expresarlas con claridad y corrección .

Lo previo es entonces que tenga ideas, que adquiere mediante la observación directa y la reflexión, sobre las cosas que le rodean, lo que lee, se le refiere, etc. To-

das las materias dan tema para la composición y en los primeros grados, principalmente, los asuntos comprendidos en el programa denominado Ejercicio de Intuición y Lenguaje. El niño hace composición de lo que habla.

Como regla general, toda composición escrita debe prepararse oralmente, no leyendo ó diciendo el modelo el maestro, sino provocando las observaciones y su expresión espontánea por parte del niño. Coge, pero sin suprimir nunca el esfuerzo y la iniciativa del niño; hace clasificar las ideas, destacar las fundamentales de las demás en todo, el maestro guía, orienta, corrige, sugiriendo, naturalmente, el orden lógico de la exposición.

Preparada así la composición, es decir, dominado el asunto que la motiva, conviene dar un carravás sobre el que borda el niño, indicando las cualidades, causas, efectos, circunstancias de tiempo, lugar, modo, (ya oralmente indicados) etc.

En posesión el alumno de los elementos, habituado á leer su propio pensamiento y lo que halla en todas partes, abordará la composición propiamente dicha, trazando él mismo su plan. Se cultiva así la originalidad.

Pero hay que llegar á ello gradualmente, escalonando los ejercicios, eligiendo temas interesantes y bien á su alcance. Mal se puede escribir sobre un asunto que no se domina. Esto es previo, no se olvide.

Usese con prudencia del ejercicio: descripción de láminas. Prefiérase descripciones y narraciones «del natural». Evítese el error común de pedir descripciones de lo que no se ha visto; v. gr. el mar, al que no ha salido de Córdoba, la montaña al niño de Buenos Aires. Ello no sólo choca contra el buen sentido, sino que estimula el defecto, hartamente difundido, de hablar de lo que no se conoce ó se conoce mal. Que el niño observe bien lo que á su alcance tiene; con ello tendría temas sobrados.

«En la enseñanza del idioma, más que en otra alguna, conviene tener presente el fin indirecto pero supremo de la escuela. Que el alumno salga de ella mejor que lo que era al entrar, de mente y de ánimo».

Por eso mismo debe reducirse al mínimo las composiciones por imitación, que no estimulan, sino por el contrario, adormecen las facultades inventivas y debilitan la voluntad.

Esto no se opone a la excelente práctica de transcribir en el cuaderno, frases o trozos modelos, su lectura frecuente y hasta su aprendizaje y repetición de memoria, como medio de cultivar el lenguaje; ni va contra otro ejercicio útil: la reproducción oral y a veces escrita, en la escuela, de lecturas hechas en el hogar. Esto contribuye a formar el hábito de leer y llevar acaso, a la familia, la acción de la escuela y del libro.

Los trabajos de cada niño deben corre-

girse siempre y rehacerse. Conviene de vez en cuando corregir algunos en presencia de la clase entera.

Se respetará la originalidad del niño, pero estimulando la naturalidad y la sencillez de la expresión, combatiendo las metáforas exageradas y las banalidades. El lenguaje debe considerarse como el vestido de las ideas y sentimientos y evitarse en él, como en el traje, los colores chillones y de mal gusto.

ORTOGRAFÍA Y DICTADO

Ortografía.—La ortografía se adquiere principalmente con motivo de la lectura, la escritura, el dictado, la composición, la recitación, etc. haciendo observar al niño las palabras difíciles o aquellas en que duda, deletrearlas, escribirlas muchas veces, de manera que recuerde bien por haber visto, oído, pronunciado, escrito, más que por el conocimiento teórico de una regla aprendida.

Es el viejo procedimiento que siempre han usado los buenos maestros, que reposa sobre una observación psicológica cierta y que algunos han bautizado después con el nombre de procedimiento ando-viso-motor.

Por lo mismo, destiérrese la práctica de escribir exprofeso palabras con mala ortografía, para que el niño las corrija. Al contrario, hágase desaparecer pronto lo mal

escrito, reemplazándose esa impresión por la correcta.

No se abuse de los dictados; gradúese sin acumular dificultades ni rebuscar palabras de uso poco frecuente. No deben ser largos y el asunto debe ser previamente explicado, eligiéndose lo que contenga alguna noción útil y se relacione con los demás trabajos de la escuela.

Corrójase invariablemente todos los errores.

GRAMÁTICA

Las nociones gramaticales se darán de preferencia, sobre todo en los grados inferiores (ejercicio de género, número, tiempo, concordancia, etc.), incidentalmente y siempre de una manera práctica. Se debe ser sobrios de reglas y definiciones y teorías, aun en los grados superiores. A su conocimiento debe llegar el niño como consecuencia de los diversos ejercicios de lenguaje oral y escrito, por medio de ejemplos bien elegidos y de numerosas aplicaciones. No olvidar que debe aprenderse «la gramática por la lengua y no la lengua por la gramática».

EJERCICIOS DE INTUICIÓN Y LENGUAJE

Curso inferior (1º y 2º grados)

I. CUERPO HUMANO (partes aparentes).—El alimento, el vestido, la alimentación. Consejos y prácticas higiénicas.

II. LA FAMILIA.—Sus componentes, deberes del hijo.

III. LA ESCUELA.—Las personas. La clase. Los objetos (incluir las formas geométricas y las medidas). Deberes del niño con sus maestros, sus compañeros, las cosas.

IV. LA CALLE (el pueblo o ciudad) los alrededores, el campo. Lo que se vé en ellos. Algunos términos geográficos. Puntos cardinales.

La bandera. El escudo. La patria. Deberes.

V. LOS ANIMALES, LAS PLANTAS Y LOS MINERALES que rodean al niño. Cuidados, deberes.

VI. Algunos de los fenómenos naturales más sensibles.

CIENCIAS NATURALES E HIGIENE

(Estudio hecho siempre a base de observación directa de las cosas y fenómenos, experimentos, excursiones al campo, fábricas, museos, jardines).

Curso medio (3º y 4º grados)

I. CUERPO HUMANO. — Descripción sumaria. Noción breve de las principa-

les funciones vitales. Ampliación de estas nociones. Estudio más detenido del aparato digestivo y sus funciones. Reglas prácticas de higiene relativas al alimento, al vestido, a la habitación. El aire, el agua, la luz, el calor. El ejercicio y el descanso. El aseo y el baño.

II. LOS ANIMALES—Distinguir, comparando tipos bien caracterizados: *a)* verterbrados de invertebrados; *b)* clases de verterbrados; *c)* algunas órdenes de mamíferos y aves. Historia pintoresca y familiar de los animales estudiados. Estudio más detenido de los animales domésticos, servicios que nos prestan y cuidados que requieren. La abeja, la hormiga. Productos animales.

III. LOS VEGETALES—La vida de las plantas. Distinguir sus órganos principales. Observación y estudio comparativo de plantas comunes prefiriéndose las más útiles y las peligrosas de la región. Nociones rudimentarias de clasificación y estudio de algunos grupos. Productos de las plantas. Cuidado que necesitan los vegetales. Los trabajos del campo.

IV. LOS MINERALES—Nociones prácticas sobre tierras y minerales comunes y sobre los metales más en uso.

V. FENÓMENOS NATURALES relacionados con el agua, el aire, el calor. Al-

gunas demostraciones experimentales.
El termómetro. El pluviómetro.

Curso superior (5° y 6° grados)

I. CUERPO HUMANO (5° grado)—Revisión del curso anterior. La circulación de la sangre y la respiración. Las secreciones (todo suscintamente). Reglas de higiene aplicables. Valor de los distintos alimentos. El alcoholismo. El tabaco. Primeros auxilios en casos de accidentes.

(6° grado). Revisión ordenada de todo lo estudiado en los grados anteriores. Organos de los sentidos. Sus funciones. Algunas indicaciones y observaciones sobre el sistema nervioso. Revisión prolija de la nociones de higiene estudiadas en los grados anteriores Higiene de los sentidos y del trabajo intelectual.

II. LOS ANIMALES (5° grado).

- a) Revisión de lo estudiado en el curso anterior.
- b) Terminación del estudio de los principales órdenes de mamíferos y aves.
- c) Algunos reptiles, anfibios y peces comunes. Estudio comparativo.
- d) Algunos invertebrados.
- e) Animales útiles y nocivos a la agricultura.
- f) El gusano de seda.

(6° grado) *a)* Revisión del grado anterior.

b) Las razas humanas.

c) La fauna argentina.

d) La ganadería, fuente de riqueza nacional.

III. LOS VEGETALES (5° grado)—Revisión y ampliación del grado anterior. Estudio comparativo de otros grupos. Trabajos agrícolas (donde se pueda).

(6° grado) *a)* Complemento de lo estudiado anteriormente.

b) La flora argentina.

c) La agricultura y la riqueza nacional.

d) Trabajos agrícolas (donde se pueda)

IV. LOS MINERALES (5° grado)—Como en el curso anterior con ampliaciones.

(6° grado) La gea argentina. Porvenir de la minería (regional).

V. NOCIONES DE FÍSICA (5° y 6° grados)—Gravedad. Palancas. Primeros principios sobre el equilibrio de los líquidos. Presión atmosférica. Barómetros. Nociones muy elementales y experiencias fáciles sobre el calor, la luz, la electricidad, el magnetismo. El termómetro. La máquina de vapor. El pararrayos. El telégrafo. La brújula.

(Sólo debe emplearse aparatos especiales de fábricas, cuando no sea posible, sin ellos, dar nociones del fenómeno estudiado.

INSTRUCCIONES

EJERCICIOS DE INTUICIÓN Y LENGUAJE—
CIENCIAS NATURALES E HIGIENE

El título «Ejercicios de intuición y lenguaje» es por sí solo sugestivo.

Trátase menos de dar una instrucción concreta determinada sobre los tópicos comprendidos bajo esa denominación, que de aprovechar las cosas, fenómenos, personas, etc. que al niño rodean para educar los sentidos, las facultades de observación, comparación, juicio; cultivar la expresión, educar el sentimiento de lo bello y en lo bueno; incitar a la vida sana. Los tópicos enunciados en el programa deben considerarse lo que se ha denominado «centros de interés» para lecciones y series de lecciones de desarrollo intelectual, moral e indirectamente, físico, no como preguntas que deba contestarse en un tiempo y forma determinada.

No es imperativo, ni mucho menos, seguir el orden del programa; cada serie de tópicos se tratará en el momento más oportuno, es decir, cuando se presente mejor la ocasión de observar los seres, los fenómenos, las cosas, los trabajos, motivo del ejercicio, en la escuela ó fuera de ella, en excursiones, visitas á establecimientos etc. y consultando en cuanto convenga las estaciones del año, las horas del día, el tiempo que hace, el hecho ines-

perado que se produce. Cada cosa se observará siempre que sea posible en sus propios medios, apelando a los objetos de museo y a las ilustraciones impresas sólo en defecto de las cosas mismas.

Las excursiones serán un gran recurso y factor de educación integral, física, intelectual y moral. Deben hacerse con un propósito y plan de antemano establecido, y aprovecharse bien por lo mismo que no se hacen con suficiente frecuencia, para multiplicar las observaciones, relacionarlas en cuanto quepa, y traducirlas después en ejercicios de conversación, de composición, de dibujo etc.

No se descuidará la cultura estética haciendo observar las bellezas naturales, la variación del espectáculo según la estación, la hora, el tiempo; y en los museos, jardines, plazas, los monumentos, cuadros, objetos artísticos etc.

Y se tendrá siempre presente el fin moral que pueda realizarse en cada momento, practicando si trata de las excursiones, por ejemplo, el espíritu de ayuda mutua, de sociabilidad, de dignidad personal.

En todo caso aun en los grados elementales y superiores, donde se sistematiza un poco la enseñanza, no debe nunca olvidarse que las ciencias naturales deben aprovecharse siempre como medio de forma hábitos de observación, enseñar a ver justo, a no afirmar nada con ligereza, a tener lo

que se ha llamado espíritu científico ageno a prejuicios y supersticiones.

Debe destacarse las aplicaciones útiles de las ciencias á las industrias, las artes, el trabajo en general, con su repercusión grande en la felicidad humana, a tal punto que los pobres gozan hoy de beneficios que ni los reyes tuvieron en otro tiempo, v. gr. la luz eléctrica, la higiene pública, el ferrocarril, el telégrafo, el teléfono, el cinematógrafo, la imprenta etc. etc. sin contar con la defensa contra las enfermedades, gracias á los maravillosos descubrimientos de los sabios, como Pasteur, por no citar sino al más grande de todos.

Al estudiarse los animales, destrúyase los prejuicios que suelen circular respecto de la vida y costumbre de muchos de ellos y muéstrese los ejemplos que de virtudes diversas nos suministran.

Las nociones de anatomía y fisiología deben darse sobre todo como medio de deducir, justificar y convencer de la necesidad de respetar los preceptos de la higiene. A esta última debe darse primordial importancia, haciendo resaltar la trascendencia que la vida higiénica tiene en la salud tanto física como intelectual y moral y por consiguiente en la felicidad humana.

Al efecto, en esta materia más que en otra cualquier habrá que ser concreto he-
rir la imaginación también, convencer de la necesidad de la vida higiénica.

Donde se pueda, no se limite el maestro á decir, pero haga observar v. gr. al microscopio los microorganismos que hay en una fruta sin lavar, en una mano sucia, en el polvo de las alfombras o de los cortinados, de los vestidos etc. Muéstrase las condiciones del aire según se extraiga de habitaciones cerradas o abiertas, con o sin seres ú objetos adentro, que lo vicien; exhibase estadísticas concluyentes que muestren cómo son más numerosos los casos de enfermedades determinadas en barrios o casas mal ventilados; muéstrase de igual manera los efectos del tabaco y del alcohol, etc. etc.

AGRICULTURA Y PEQUEÑAS INDUSTRIAS RURALES

Donde sea posible se enseñará agricultura práctica y las pequeñas industrias rurales derivadas de la misma y de la ganadería. Ahí encontrará su mejor campo la enseñanza de las ciencias naturales que será aplicada a lo necesario en la vida y no se perderá en explicaciones, teorías y clasificaciones que no son del resorte de la escuela popular.

GEOGRAFÍA

(En todos los grados ejercicios de cartografía, excursiones, proyecciones luminosas, viajes imaginarios).

Curso medio (3° y 4° grados)

- (3^{er} grado) *a)* Ejercicios de orientación—noción práctica de plano y escala.
- b)* Definiciones geográficas ejemplificadas en las excursiones, en el globo terrestre, en distintas ilustraciones, mapas, etc.
- c)* El ptebulo en que se halla la escuela, el departamento, la provincia.
- d)* Estudio breve de conjunto, de la República Argentina.
Su ubicación en el mapa de Sud América, en el mapa-mundi y en el globo terrestre.
- (4° grado) *a)* Revisión del anterior.
- b)* Apreciar distancias en planos y globos.
- c)* El globo terrestre. Las grandes divisiones de tierra y agua. Accidentes físicos más notables. Climas, producciones, costumbres diversas, etc., a grandes rasgos.
- d)* La República Argentina.
- e)* América. Estudio somero—especialmente de los países que man-

tienen relaciones con la República Argentina.

Curso superior (5º y 6º grados)

- (5º grado) *a)* EUROPA, principalmente los países que mantienen relaciones con la República.
- b)* ASIA, AFRICA Y OCEANÍA—Estudio muy breve.
- c)* REPÚBLICA ARGENTINA—Revisión ampliada de lo estudiado anteriormente.
- d)* LA TIERRA COMO PLANETA—Forma, dimensiones, movimientos principales. El sol. La luna. El día y la noche. Las estaciones. Faces de la luna. Eclipses.
- (6º grado) *a)* Revisión rápida de todo lo estudiado en los grados anteriores.
- b)* REPÚBLICA ARGENTINA.—Estudio complementario, su grandeza futura; factores que deben producirla.
- c)* LA TIERRA COMO PLANETA—Revisión y ampliación de lo estudiado en el grado anterior, con una idea general de nuestro sistema planetario y algunas indicaciones sobre los demás cuerpos celestes.

INSTRUCCIONES

GEOGRAFÍA

Las primeras lecciones de geografía se dan observando los lugares, las cosas y fenómenos que rodean al niño; y sirven como medio de ejercitar las facultades perceptivas y cultivar el lenguaje. Por eso, en los primeros grados no figura como rama especial, como no figuran las ciencias naturales, ni la geometría, ni la historia, etc.

En todo caso, inclusive en los grados superiores, el estudio debe tener como base la observación directa de los fenómenos que con la geografía se relacionan, no olvidando que es ciencia natural y que abarca no sólo fenómenos físicos sino otros de orden social, moral etc., puesto que también estudia la tierra y principalmente como morada del hombre y debe examinarse, entonces, los fenómenos y accedentes geográficos, los climas, la fertilidad del suelo, las corrientes de agua, las distancias, la fauna, la flora, la gea, la organización política, las diversas instituciones, los ferrocarriles, los demás servicios públicos etc. considerando la influencia que sobre su vida y bienestar pueden ejercer del punto de vista físico, higiénico, económico, de sus costumbres, de su cultura etc. etc. sobre todo si el hombre aplica a ello su inteligencia y su esfuerzo para sacar de todo el mejor provecho.

Así, entre á enseñar de memoria que

río es una gran corriente de agua, cabo una punta de tierra que se interna en el mar; desierto una vasta extensión de arenas, agregando algunos ejemplos señalados en el mapa, o demostrar de acuerdo con lo que Redway aconseja, que el río crea llanuras fértiles, productivas de alimentos, aumenta y transporta las riquezas, facilita las comunicaciones y origina relaciones de amistad y solidaridad entre los hombres; que un cabo orienta al navegante y favorece al comercio; que el «desierto» es del punto de vista económico, una barrera al progreso y la vida; que un dique, permitiendo el embalse y oportuna distribución de las aguas, multiplica al infinito la producción de las tierras por el riego asegurado etc. etc.; entre una y otra cosa, corre la diferencia que hay entre la enseñanza abstracta improductiva y la enseñanza relacionada con la vida fecunda en resultados materiales y morales.

Las definiciones previas, la enumeración descarnada y fría de pueblos, número de habitantes, metros de extensión superficial, límites, accidentes geográficos diversos, etc. todo aprendido de memoria, no tendrá razón de ser y debe reemplazarse por un número más restringido si se quiere, de nociones mejor elegidas y estudiadas, en cuanto es posible a base de observación directa para lo cual sirven las excursiones y las ilustraciones abundantes, utilizándose al efecto láminas, cuadros, relieves, mapas,

proyecciones luminosas y a menudo la mesa de modelar ó construcciones manuales hechas por maestros y discípulos; todo lo cual hace eficaz e interesante la enseñanza que lo será más aún cuando el cinematógrafo pueda también usarse con frecuencia en la escuela. Empléese con discreción la cartografía, hecha en el cuaderno de deberes generales, nada más, o en el pizarrón, sin incurrir en el error de exigir el dibujo de mapas, bastando simples croquis que no demandan la fatiga y estéril ocupación de tiempo que aquel dibujo requiere.

Lo que importa más es que aprendan a leer en los mapas y no a trazarlos y para la escuela primaria debe preferirse los mapas que contengan lo necesario y no lujo de detalles que los hacen ininteligibles y ocultan lo que todo el mundo debe conocer.

Redúzcanse los datos á gráficos, tomando como unidad valores conocidos por todos los alumnos. Se comparan los valores de un lugar, de una provincia, de un país vecino, con los valores correspondientes a los lugares, provincias ó países vecinos. Los alumnos emplearán diagramas en la representación de las nociones siguientes; extensión, población, longitud, dirección de los ríos, altura de montañas, producción, comercio, etc.

El maestro en esta como en las demás materias, prepara con anticipación su plan

y los materiales que ha de usar, mapas, diagramas, esquemas, colecciones de fotografías, postales, láminas, productos naturales, etc. aprovechando la contribución que puedan prestar los alumnos, y en lo posible ilustraciones, recortes de diarios y revistas, etc. y cuanto responda al propósito de representar ante el niño lo que no pueda ver directamente, para establecer comparaciones y relaciones, despertar interés, motivar la enseñanza, afirmar el conocimiento, utilizarlo convenientemente, deducir nuevas aplicaciones etc.

La parte cosmográfica del programa debe ser tratada sobria e intuitivamente: se provocará a los alumnos a la observación aprovechar todas las ocasiones que se le explicará tan sencillamente como sea posible, reproduciéndoles experimentalmente.

El maestro se esforzará, por último, por aprovechar todas las ocasiones que se les presenten para despertar sentimientos de amor a las bellezas naturales; de admiración y respeto por las leyes que rigen los fenómenos y cuanto tienda á cultivar sentimientos elevados, entre ellos el amor al propio suelo y el deseo de contribuir a su engrandecimiento material y moral.

ARITMÉTICA

Curso inferior (1º y 2º grados)

Contar, leer y escribir cantidades enteras hasta cien, y fracciones hasta décimos. Las cuatro operaciones sin pasar del número diez, muchos ejercicios concretos y problemitas fáciles. Cálculo mental.

Contar, leer enteros hasta mil, decimales hasta centésimos y romanos hasta XII. Conocer la hora en la esfera del reloj. Tablas de multiplicar aprendidas intuitivamente. Problemas sencillos y útiles con las cuatro operaciones (división por una cifra).

Usar el metro, decímetro y centímetro, el litro, el kilogramo; calcular distancias, contenidos y pesos dentro de las medidas conocidas. Conocer la moneda hasta 100 pesos. Cálculo mental. Rapidez y exactitud.

Curso medio (3º y 4º grados)

Leer y escribir cantidades hasta cien mil, decimales hasta milésimos y números romanos hasta C, y después (4º grado), cualquier cantidad. Problemas útiles de las cuatro operaciones y comparación de los números por el método de reducción a la unidad. Fracciones ordinarias. Suma y resta de fracciones con igual deno-

minador (3^{er} grado). Reducir fracciones a otras equivalentes. Reducir mixtos a fracciones. Conocimientos y ejercicios prácticos con el metro, el litro, el gramo y los múltiplos y submúltiplos habitualmente empleados, el metro cuadrado y el cúbico, calcular distancias, contenidos, pesos y superficies. Monedas argentinas, ejercicios de contabilidad doméstica. Cálculo mental. Rapidez y exactitud.

Curso superior (5º y 6º grados)

Las cuatro operaciones con enteros, decimales y fracciones ordinarias. Sistema métrico. Regla de tres. Interés. Problemas que se resuelvan con el auxilio de las nociones mencionadas y empleando el método de reducción a la unidad. Uso de tablas. Calcular distancias, áreas, volúmenes y pesos. Ejercicios de contabilidad doméstica. Documentos comerciales de uso común. Cálculo mental. Rapidez y exactitud.

INSTRUCCIONES

ARITMÉTICA

El niño deberá familiarizarse con el cálculo, resolviendo con rapidez y exactitud las operaciones y problemas de uso corriente en la vida. No debe olvidarse que la aritmética como la geometría sirven, especialmente para ejercitar el raciocinio, sien-

do un precioso recurso de gimnasia mental.

Debe darse la enseñanza, desde el primer momento en forma intuitiva; el niño deberá observar, comparar, juzgar, razonar y llegando por grados á las nociones abstractas y siempre partiendo de la observación directa de las cosas, que se variarán á fin de mantener el interés y multiplicar las aplicaciones. Se aplicará no sólo el sentido de la vista, sino también el muscular y táctil, el oído, etc. Se usará con frecuencia representaciones materiales, procedimientos gráficos.

Los cuatro operaciones fundamentales se enseñarán á la vez desde el primer grado, correlacionándolas.

Siendo los veinte primeros números la base del cálculo, serán objeto de ejercicios numerosos de cálculo intuitivo, mental y cifrado. Se hará calcular enseguida por decenas, más tarde por centenas, etc. considerando esos grupos como unidades. Los números compuestos de varias órdenes de unidades serán descompuestos, en los cálculos, de tal manera que se refieran todas las operaciones á los cálculos fundamentales sobre los veinte primeros números.

El segundo año del estudio, se hace el estudio de los números de veinte á cien, por series, deteniéndose especialmente en los que se prestan á la división en un gran número de factores. La tabla de multiplicar, con sus aplicaciones á la división, será estudiada de un modo especial: se

comenzará por analizar cada producto descomponiéndolo en dos factores (Ejemplo: $36 = 18 \times 2 = 9 \times 4 = 12 \times 3 = 6 \times 6 \dots$) la descomposición se hará ante todo intuitivamente.

Se harán repeticiones de cálculo mental hasta que los alumnos conserven perfectamente de memoria las asociaciones de números que constituyen la tabla de multiplicar.

El cálculo mental, que es la base del conocimiento de los números, debe ser objeto de cuidados especiales en todas las clases y los alumnos se ejercitarán en calcular de memoria por los procedimientos rápidos; estos cálculos serán razonados y no ejecutados maquinalmente.

En la resolución por escrito de problemas de aplicación, se hará, en lo posible, que las operaciones se efectúen por los procedimientos del cálculo mental ó del cálculo rápido.

Las series de problemas se sujetarán a las tres condiciones fundamentales de «graduación», «interés» y «utilidad», relacionados con la capacidad de los alumnos; los datos se tomarán preferentemente de la vida diaria, del comercio, de la industria, de las artes y oficios, de la agricultura, de los ramos de estudio, de manera que no sólo sean verosímiles, sino ciertos y que aporten, indirectamente un conocimiento más para el niño. Se evitarán

los que demanden largas explicaciones científicas o técnicas.

Por lo tanto no se confiarán a la improvisación del momento. La dirección de la escuela velará por que se preparen las colecciones de antemano por series graduadas para cada clase de problemas.

Es la resolución de los problemas, deberá evitarse toda escritura superflua que haga perder tiempo, sin beneficio para la cultura; no se escribirán pues, razonamientos extensos.

Para los problemas de una sola operación, el maestro se conformará con un razonamiento oral; para los de dos o más operaciones, el razonamiento escrito se limitará a las partes a averiguar.

Se recomienda la formación de cuadros sinópticos prevaleciendo series de problemas del mismo género.

Cada serie de problemas del mismo género será precedida de la resolución esmerada de un modelo.

Se ejercitará a los niños en formular ellos mismos algunos problemas.

SISTEMA MÉTRICO

La enseñanza del sistema métrico será esencialmente intuitiva y práctica. El alumno manejará constantemente las medidas quedeverá conocer en todos los detalles, forma, partes, dimensiones, materia, inscripciones, etc. Se hará múltiples ejercicios prácticos, para familiarizarlos con

ellos, en el aula, en los patios, durante las excursiones, etc. Se suplirá, en casos necesarios, los modelos del comercio, con los que el maestro y los niños preparen, pero con exactitud suficiente.

El maestro llevará al niño a darse cuenta de que la forma dada a la medida, así como la materia de que está hecha, responden a las exigencias del uso.

No apelará solamente á la «vista» para dar las nociones fundamentales del programa, sino al «sentido muscular»; los alumnos se ejercitarán en indicar las distancias separando las manos una de otra, o alejándose de un punto fijo, etc., se pesarán las pesas respectivas, harán pesadas en la balanza, apreciarán el peso de diversos objetos sopesándolos y comprobarán después los pesos.

Para las medidas itinerarias y agrarias, el maestro aprovechará de las excursiones al campo, a las calles, a las plazas; los niños medirán las distancias que separan los límites hectométricos y los kilométricos por medio de la cadena del agrimensor o de una cuerda de diez metros de largo; contarán el número de pasos para recorrer un decámetro, un hectómetro, y el tiempo requerido para andar un kilómetro o una legua; observarán los postes indicadores cuyas inscripciones leerán y explicarán etc.

Marcarán, con jalones sobre el terreno, superficies de una área, una hectárea, etc.; serán ejercitados en apreciar a vista la:

superficie de un campo dado; después comprobarán lo calculado midiendo con la cadena métrica y calcularán el área etc.

Cada alumno tendrá en cuanto se pueda, un metro plegadizo con el cual adquirirá la noción de esta medida y sus subdivisiones. El maestro hará construir medidas tipos por los alumnos: un metro y un decámetro (por medio de un cordel); un decímetro subdividido en centímetros (trazado gráfico en el cuaderno, tira de papel fuerte); un decímetro cuadrado subdividido en centímetros cuadrados (papel fuerte); un metro cuadrado, un decámetro cuadrado (hacerlo trazar con tiza en el piso del aula, o del patio, ó marcarlos plantando ja'ones, tendiendo cordeles, etc.); un decámetro cúbico, un decímetro cúbico (papel fuerte); un decámetro cúbico, un decímetro cúbico (papel fuerte, tierra de modelar, bastoncillos, etc.); el metro cúbico se figurará con tiras de madera, reglas métricas o metros plegadizos; el kilogramo por medio de arena seca encerrada en bolsitas etc.

Las aplicaciones a la medida del área de las figuras planas, del volumen de los sólidos, de la capacidad de los recipientes, etc. no pueden ser ejercicios puramente teórico; sino eminentemente prácticos.

Los alumnos medirán las dimensiones de figuras planas trazadas en el pizarrón, las de las superficies de los sólidos de la colección que tenga la escuela, las de las

paredes de la clase, de los pisos, del patio, etc. y determinarán las áreas por el cálculo. De igual manera calcularán sobre la base de mediciones efectivas, el volumen de los sólidos geométricos, el de la sala de clase etc. La capacidad de diversos recipientes será determinada por mediciones reales, con el auxilio de arena, agua; etc.

En la medida de superficie no se podrá enseñar, por ejemplo $5 \text{ m} \times 4 \text{ m} = 20 \text{ m}^2$, sino $5 \text{ m}^2 \times 4 = 20 \text{ m}^2$, siendo el multiplicador siempre abstracto y el producto de la misma naturaleza que el multiplicando.

Los problemas de aplicación con datos teóricos ó imaginarios, deberán ser siempre precedidos de problemas con datos prácticos y nunca contendrán ninguna condición imposible de realizar, ningún detalle inexacto o en contradicción con los hechos reales.

GEOMETRÍA

Curso medio—3^o y 4^o grados

Figuras de la geometría plana.— Construcciones simples. — Nociones prácticas sobre el cubo, el prisma, el cilindro y la esfera. Sus propiedades fundamentales. Aplicaciones al sistema métrico.

Curso superior—5^o y 6^o grados

Revisión y ampliación del curso anterior. Superficies y volúmenes. Aplicaciones prácticas de las nociones adquiridas.

INSTRUCCIONES

GEOMETRÍA

Las formas geométricas deben enseñarse e especialmente con el propósito de ejercitar los sentidos y la inteligencia, hacer concebir las formas abstractas pasando por las formas concretas y dar a los alumnos nociones prácticas útiles.

La asociación entre la geometría, el trabajo manual y el dibujo geométrico, debe ser estrecha.

Deberá partirse de los objetos usuales para llegar gradualmente a las formas puras. Ejemplo: el lápiz, el portaplumas, un rollo de papel, el pico de gas, el tubo de la lámpara, el rodillo del agricultor, etc. tienen la forma del cilindro.

Se encontrarán las diversas superficies, ángulos líneas, etc. en las cosas que rodean al niño, en las paredes, en el piso, en las esquinas de la habitación, de los muebles, etc. etc.

Se hará después analizar y comparar las formas puras en madera, cartón, etc.

La observación no se hará sólo con la «vista» que por efecto de la perspectiva, no da sino nociones inexactas sobre las formas, las dimensiones, las distancias; los niños deben aplicar también el «tacto» y el «sentido muscular», que rectifican las impresiones de la vista. Deben, pues, manejar y construir las formas.

Es útil formar con el concurso de los alumnos, en cada clase, la colección de formas tipos que ha de estudiarse.

Se evitarán las definiciones y las demostraciones científicas. Pero serán los niños ejercitados en describir de viva voz las figuras estudiadas, primero en presencia de la forma, después de memoria; esas descripciones constituyen un ejercicio de lenguaje, que da además precisión al pensamiento.

Las figuras geométricas que sirven para evocar las formas o sus propiedades, deben ser trazadas siempre correctamente y por medio de instrumentos. Es así, observando y construyendo figuras exactas, combinándolas, superponiéndolas, examinando sus relaciones, que los alumnos concretarán por si mismos toda la geometría ele-

mental, sin necesidad de definiciones, teoremas, corolarios, etc.

La superposición de figuras correctamente construidas, constituyen el modo de demostración por excelencia en la enseñanza primaria. Se hace en todas las clases, con auxilio de procedimiento de recorte (trabajo manual) papel y cartón.

Se correlacionarán continuamente la geometría con la aritmética, cálculo y sistema métrico, así como con el dibujo lineal.

HISTORIA

(Conversaciones, descripciones, anécdotas, lecturas, auxiliadas con ilustraciones abundantes; visitas a lugares, monumentos, museos, etcétera. Hacer resaltar que la civilización es el resultado del trabajo y de la inteligencia).

Curso medio (3º y 4º grados)

I. Lo que ha sido y lo que es hoy, el pueblo en que se halla ubicada la escuela.

Lo que ha sido y lo que es hoy la ciudad de Córdoba.

Lo que fué y lo que es hoy la ciudad de Buenos Aires.

Lo que fué y lo que es hoy la República Argentina.

II. Comparar por sus trajes, armas, utensilios, habitaciones, alimentos, costumbres, pueblos de distinta civilización y de distintas épocas.

III. Descubrimiento de América. Descubrimiento y conquista del Río de la Plata.

Hombres y acontecimientos que más han influído en la constitución y progresos del país. Primeros hombres y sucesos de la revolución y de la independencia. Significado de las fiestas patrias.

IV. Rasgos biográficos de grandes servidores de la humanidad cuyas vidas son una enseñanza.

Curso superior (5º y 6º grados)

I. HISTORIA ARGENTINA—El descubrimiento. La conquista. El coloniaje. La revolución. La independencia.

II. La anarquía. La dictadura. La organización nacional. Resumen de la Historia Nacional. Principales servidores del país en las distintas esferas de la actividad.

III. HISTORIA GENERAL—La familia humana. Principales benefactores de la humanidad por sus trabajos en pro de las ciencias, las artes, las industrias, la civilización en general.

N. B.—En todos los grados aprovechar constantemente la historia como medio de *educación moral y cívica*.

INSTRUCCIONES

HISTORIA

Proveer al niño de todos los recursos posibles para evitar que fracase en los actos de la vida, es un deber de los encargados de dirigir su enseñanza.

Contribuye a este fin, en gran parte, eficaz y poderosamente, el estudio que permite darse lo que llamaríamos una experiencia anticipada, mayor cultura y capacidad a sus aptitudes para razonar y juzgar con independencia y buen criterio, para sentir y practicar las virtudes cívicas, para admirar, respetar, amar é imitar á los benefactores de la patria y de la humani-

dad y para ser obrero consciente del progreso. Pero el estudio de la historia presupone una madurez de espíritu que no pueden tener los niños de los grados inferiores y que sólo alcanzan a poseer y muy relativamente los mas adelantados.

Si el maestro en el curso de sus lecciones de historia no olvida lo expuesto y si utiliza medios racionales para conseguirlo, su enseñanza será fecunda en buenos resultados; de lo contrario, escasos, cuando no nulos o contraproducentes.

Por de pronto y ante todo, debe pñncipiar por no limitar el estudio de esta materia a una de sus partes: la militar y la política, como por lo general sucede, ni reducir éstas á dar nombres de jefes, ejércitos, número de soldados, fechas en que tuvieron lugar éstos o aquellos combates, nombres de los mandatarios, días en que subieron y bajaron del poder, etc., abundando en detalles al respecto que no tienen valor y que sólo sirven para fatigar la mente del educando con evidente perjuicio para éste y la enseñanza, desde que lo importante consiste en conocer las causas que determinaron las acciones militares y los actos de los hombres de gobierno y sus consecuencias en pro ó en contra del bien del pueblo, como así mismo y de manera muy especial, importa estudiar las otras partes de la historia ó sean las que se refieren a los acontecimientos de orden científico, literario, artístico, educacional,

industrial, comercial, económico, etc., etc., en los que el hombre de espada es el que menos ha interesado y que son, sin embargo, los que más han influido en el adelanto de los pueblos.

Después tendrá presente que nada se ha de aprender de memoria, lo que no quiere decir que el niño no deba retener, sino que éste adquirirá el conocimiento observando, analizando y comparando siempre guiado por él, pero cada vez menos a medida que se vaya formando una idea del espíritu de la materia y de cómo se la estudia.

Indicamos como conveniente y necesario se dé desde el principio nociones claras de lugar y tiempo mediante ejercicios adecuados, como así mismo y en oportunidad ideas precisas del significado de los términos históricos.

Que el estudio de cada hecho no consista en una simple descripción, por que la enseñanza dada de este modo, aparte de carecer de interés, no llena su objeto; pues si cuando se llama la atención del niño para que observe desde las condiciones del lugar en que el hecho se verificó, las aptitudes generales del pueblo en la misma época, su estado económico, social, científico, moral, etc., influencia que el hecho tuvo en las distintas actividades de la vida social, sus relaciones con otros acontecimientos anteriores, del mismo tiempo o posteriores; circunstancias y factores que

lo determinaron, de modo que analizado y juzgado pueda obtenerse un conocimiento completo y útil.

Que en los tres primeros grados la enseñanza revista un carácter dramático, biográfico, analítico, pero ordenada y real, llena de vida, en que la acción y los personajes que en ella intervengan tomen, calor, movimiento, para lo cual la «ilustración es indispensable, pues el niño, debe «ver», por lo que ésta representa, lo que se el enseñe.

Que se principie por la historia de la localidad (síntesis de lo más importante: instituciones, autoridades, clases de viviendas, comodidades, habitantes, sus ocupaciones, costumbres monumentos, ect., desde que es necesario conocer la historia del presente y la particular, para poder comprender, comparar y apreciar la del pasado y general, evitando, eso sí y no únicamente en los primeros grados sino en todos, fomentar el patriotismo mal entendido que enciende las pasiones y despierta los odios y rencores, como también el espíritu localista que tan funesto ha sido en nuestro país y del que aún, podemos afirmar no nos hemos librado del todo.

Que en el estudio del pueblo como un todo, en el de los próceres y grandes benefactores (hombres de estado, de ciencias, industriales, filántropos, militares, etc.), se haga resaltar cuáles fueron sus obras, los obstáculos que vencieron, motivos que los

impulsaron á la acción, resultados que alcanzaron, sus virtudes, sin ocultar sus errores, cómo se los juzgó y cómo se los juzga ahora, cual la enseñanza que nos da su ejemplo, cómo se procede para imitarlos; la gratitud pública, en qué consiste y como se manifiesta.

Que a los grandes acontecimientos de nuestra historia nacional y a los grandes servidores de la patria se les dedique una atención preferente, aprovechando cualquier circunstancia propicia "que se presente para hacer notar la importancia y trascendencia de los primeros en la formación, independencia, constitución y progreso de la Nación, de que los segundos fueron actores heróicos, abnegados, desinteresados y nobles, que todo lo sacrificaron por la patria y por el pueblo y cuyas vidas y obras el niño debe conocer para que les ame y les rinda culto.

Que surgiendo espontáneamente la necesidad de correlacionar la enseñanza de la historia con la geografía e instrucción cívica, dada la relación que existe entre estas materias, no se la descuide.

Que no se olvide que el papel "del maestro es dirigir la atención del alumno hacia el asunto que se estudie, provocar ideas, suministrar datos, corregir, y el del alumno descubrir, anotar, consultar, exponer; que el libro sólo sirve de consulta (grados superiores), que en las clases deben producirse discusiones para acostumar a los

niños á emitir juicios; que deben ejercitarse en revolver problemas históricos y en inducir principios; que es conveniente preparar cuadros para que á medida que se estudie se vaya haciendo la sinopsis por orden cronológico de los acontecimientos como así mismo dar temas para composiciones.

Finalmente, que se saque el mayor partido posible de las ilustraciones, las que no deben faltar si se ha de basar la enseñanza en la observación, requisito indispensable para que sea provechosa y que no se cumple cuando aquéllos falta. Si no es posible ver el pasado directamente, es menester verlo por las cosas que lo representan: láminas, fotograffas, proyecciones luminosas siempre que sea posible, croquis, esquemas, mapas, etc.

Las visitas á los monumentos, a los museos, edificios históricos, las lecturas, etc. son también medios de ilustración que se empleará cada vez que sea posible.

Y por último, no olvidar que existe una distancia que no debe salvarse entre el verdosas y el patrioterismo hueco, de los que alardes y exteriorizaciones continuas y ruidosas y patrioterismo hueco, de los que que hablan con cualquier pretexto de la patria y de los próceres, sin ajustar su conducta a sus declamaciones. Tampoco se debe, so pretexto de cultivar el amor al propio suelo, deprimir a los demás pueblos, ni menos provocar sentimientos de rivali-

dad y antipatía. Por el contrario, debemos mostrar claramente la necesidad de establecer vínculos de afecto y solidaridad, mayormente con los países vecinos.

MORAL Y URBANIDAD

(Enseñanza casi siempre ocasional dada en todos los momentos, fundada especialmente en el ejemplo y en la observación práctica de las reglas de moral y urbanidad.

Curso medio y superior (3º, 4º, 5º y 6º grados)

I. MORAL—Ejemplos, narraciones, anécdotas, biografías, lecturas y prácticas destinadas a formar los mejores hábitos inspirando el sentimiento de los distintos deberes del hombre.

- a) Para consigo mismo, de orden físico, intelectual, moral y estético.
- b) Para con los demás, con la familia, los amigos, los extraños, los ancianos, los pobres, los desgraciados, los sirvientes.
- c) Como obrero, industrial, comerciante, profesional, empleado, etc.
- d) Como ciudadano argentino.
- e) Como miembro de la humanidad en general.
- f) La tolerancia, la solidaridad.

II. URBANIDAD—Conducta en la casa; en la mesa, en la calle, en la escuela, en sociedad, en reuniones públicas, en trenes y tranvías, etc.

INSTRUCCIÓN CÍVICA Y ECONOMÍA SOCIAL

Curso medio (3º y 4º grados)

I. INSTRUCCIÓN CÍVICA (4º grado)—Principales derechos y deberes del ciudadano. Obligación escolar. Servicio militar. Deber de votar, pagar los impuestos, respetar las autoridades. Noción de los principales servicios públicos.

Curso superior (5º y 6º grados)

(5º grado)—Revisión y ampliación del grado anterior.—(6º grado)—La forma de gobierno, organización de la República Argentina. La Constitución Nacional. Deberes y derechos más importantes que establece. Los poderes.

II. NOCIONES DE ECONOMÍA SOCIAL (6º grado).

1º. Las necesidades del hombre. La sociedad y sus ventajas. La propiedad. El capital. El ahorro y la caja de ahorros.

2º. El trabajo. División del trabajo. Poder de la asociación. Las máquinas.

3º. El cambio. El precio de las cosas y el salario varían en razón de la oferta y la demanda.

4º. Sociedades de previsión. Mutuas. Cooperativas.

INSTRUCCIONES

Educación moral y cívica

CULTURA ESTÉTICA

Nada debe preocupar tanto al maestro como la educación moral de sus alumnos. No debe olvidar un instante que el hombre vale más por sus virtudes, por su conducta habitual, que por la mayor o menor instrucción que posea y que la ignorancia fuera preferible quizás a la instrucción, si ésta no hubiera de aplicarse al bien.

Y si es cierto que el niño ingresa a la escuela con cualidades y costumbres que trae por herencia o que ha adquirido en el hogar y por influencia del ambiente en que ha vivido o vive, no lo es menos que la escuela puede acentuar las buenas, atenuar y corregir las malas y hasta crear disposiciones y hábitos nuevos.

Cuanto se haga en el sentido de educar la voluntad en el bien, el respeto á la verdad y a la justicia y desarrollar al amor al trabajo, la perseverancia, la confianza y el dominio en sí mismo, los sentimientos de caridad, de tolerancia, la solidaridad, el acatamiento a la ley, el hábito de la economía, el culto del orden, de lo bello en la Naturaleza, en las artes, en los actos humanos etc., será poco.

El saber insuficiente se completa cuando el carácter y el sentimiento del deber existen, y preparando así hombres buenos, tra-

bajadores y veraces, habremos formado a la vez padres excelentes y ciudadanos ejemplares.

La educación moral y cívica será la obra de todos los momentos, el resultado de todos los trabajos de la escuela; desde la instrucción concreta en todos los ramos, cada uno de los cuales ofrecen múltiples oportunidades para desprender una enseñanza moral, hasta el arreglo material de la escuela, de los muebles y útiles, de los deberes diversos, en todo lo cual ha de tenerse una lección de orden, de prolijidad, de aseo, de buen gusto.

Los recreos, las excursiones, cualquier incidente de la vida diaria, las lecturas, todo debe ser aprovechado para inculcar un buen sentimiento, combatir una tendencia extraviada, aclarar un concepto moral. El precepto abstracto deberá presentarse oportunamente, pero desentrañado de los hechos, de los ejemplos concretos que impresionan al niño y dejan huellas en su espíritu.

* A medida que el niño crece debe probarsele por un razonamiento que esté a su alcance, que su interés particular y el interés general coinciden en aconsejarle que haga el bien y no el mal.

Pero no basta que distinga uno de otro; es menester también que él tenga el valor, de ser honrado, de resistir a la tentación, de decir la verdad. Y es este valor el que la escuela debe darle acostumbrándole

a practicar todos los deberes. «La continuidad de los pequeños deberes siempre bien cumplidos, no demanda menos fuerza que las acciones heroicas y se saca mejor provecho de ella para el honor y para la felicidad».

Toda la enseñanza de la moral en las escuelas primarias se resume en estas palabras: el hábito de practicar los pequeños deberes.

El maestro se consagrará también, constantemente, a dar a sus alumnos hábitos de cortesía y buena educación. Corregirá las maneras vulgares las costumbres groseras; enseñará la cortesía, suavizará y pulirá las costumbres, combatiendo sin cesar la mala influencia del medio.

Pero tendrá sobre todo presente que la mejor de las lecciones es la del propio ejemplo, sin la cual las demás serán frustáneas.

El maestro será el modelo constante de las virtudes y de los hábitos que interesa cultivar dentro y fuera de la escuela. Se impondrá así a los niños y a los padres y entonces su acción será fecunda.

Sobre esa base y, como consecuencia del afecto y la sinceridad que dominará entre maestros y alumnos, la disciplina en la escuela estará asegurada, si al trato cordial se agrega la ocupación constante, útil, agradable, adaptada a las aptitudes del niño, que le exige el esfuerzo necesario para

conservar el estímulo y repertir'lo y no el excesivo que desalienta.

Como la moral, la educación estética será en la escuela la resultante de múltiples factores de acción directa unos, indirecta otros, desde las condiciones del edificio escolar hasta el cuaderno ó la hoja de papel en que el niño hace sus deberes, con prolijidad y limpieza, adornándo'los, cuando no resulta fuera de lugar, con motivos decorativos. El dibujo, el trabajo manual, la música, la lectura, la declamación, la redacción, la gimnasia, el mobiliario y los útiles, los libros bien ilustrados, las proyecciones luminosas, las pequeñas representaciones teatrales y cuadros vivos en las fiestas escolares, los cuadros artísticos y decoraciones en las paredes, los yesos, las macetas con plantas, todo bien colocado; la sencillez, el aseo, el orden, el buen gusto en las propias maneras, en el traje de los maestros y alumnos, todo lo que ponga en el ambiente que rodea al niño una nota de bondad, de alegría y de belleza, repercutirá en su cultura estética tanto como en la moral, sin contar con la utilización de las excursiones, a los lugares que presenten algo que admirar, sean obras de arte o el espectáculo de la naturaleza que ofrece tantas y tan variadas ocasiones de hacer sentir la belleza y hasta la escuela más modesta de la campaña, puede en mayor ó menor grado, ejercer esa acción, si el maestro está penetrado de lo que ella vale.

DIBUJO

(Copia directa del natural de 1^o a 6^o grados)

Curso inferior (1^o grado)

Iniciación en los principios que rigen a la interpretación del modelo en su total armónico de forma relieve y color.

Copia de formas simples y naturales, frutas u hortalizas que no respondan en absoluto a un principio simétrico y que presenten el menor número posible de detalles.

Estudio del modelo en su color natural, encarando, empero, el estudio de las sombras con lápiz negro.

Didujo libre.

El dibujo libre es un deber que tiene que llenar el niño en su casa. La libertad más amplia correspond a este trabajo, pero tratando que en ningún caso haga el niño una copia de estampas. En este caso debe rechazársele el trabajo.

2^o grado

Repetición del programa anterior.

Debe evitarse en las clases de estos dos grados toda forma manufacturada que responda a un principio absoluto de simetría o que presente un problema de perspectiva por elemental que sea. Todo estudio debe hacerse con colorido. El dibujo en pizarras queda absolutamente prohibido.

Curso medio (3o grado)

Estudio de formas simétricas simples explicando previamente y haciendo razonar al alumno el principio a que obedecen.

Copia alternada de formas naturales y formas manufacturadas.

Alternar los estudios con colorido con el dibujo en negro solo.

Agrupar dos o tres formas naturales con una manufacturada o vice versa encarando su estudio como conjunto.

Iniciación en la perspectiva de observación.

Dibujo libre.

El estudio de los detalles que presenten los modelos queda excluido en estos tres grados en los que se debe enseñar a ver y a interpretar en conjunto, un total y no el modelo fragmentariamente.

4o grado

Estudio de las formas naturales o manufacturadas, simétricas o asimétricas con sus detalles más característicos, pero sometidos siempre al conjunto total, al todo armónico.

Estudio de grupos de dichas formas en colorido unas veces, con lápiz negro únicamente, en otros casos.

Croquis de conjunto de dichos grupos.

Debe acostumbrarse al niño a hacer tres o cuatro de estos conjuntos en una lección. Todo en este trabajo debe ser sintético en lo posible. Los estudios concluidos de estos mismos grupos no podrán en ningún caso durar más de dos lecciones.

Interpretación de bajo-relieves: dibujo lineal, ornato y figura.

Croquis y siluetas tomadas directamente del modelo vivo. Un niño de la clase servirá de motivo de estudio.

Perspectiva de observación.

Dibujo libre.

6º grado

Aplicación del dibujo a las demás asignaturas de la escuela.

Estilización del dibujo según las necesidades que deban llenarse.

Croquis del natural de figura y paisaje.

Composición decorativa mediante la flora, la fauna o las formas manufacturadas.

Croquis y siluetas de figuras en movimiento.

Principios elementales de perspectiva científica.

Dibujos a la tinta de china, pluma, lápiz y acuarela.

Dibujo geométrico.

Dibujo libre.

INSTRUCCIONES

DIBUJO

El dibujo debe ser considerado como uno de los más importantes factores de educación general y de educación estética. Enseña á observar con atención, á ver con justeza y á hacer la mano flexible; contribuye á formar el gusto, inicia á los alumnos en la escritura de la forma que halla sus aplicaciones en todas las profesiones.

Todos los niños tratan de dibujar. Ese gusto sólo lo pierden cuando se les enseña aplicando un método que comprime en lugar de desenvolver su espíritu de iniciativa y su espontaneidad.

Para el niño el dibujo es un medio de traducir su pensamiento; así como quiere contar todo, quiere también dibujar, sin preocuparse de las dificultades. Sus dibujos ingenuos tienen el mismo encanto y espontaneidad que su lenguaje, y el maestro debe aprovechar estas disposiciones incitándoles siempre á dibujar y dirigiéndoles en sus trabajos.

Así el dibujo sería además un precioso auxiliar para los demás ramos, permitiendo traducir en croquis el objeto de las lecciones, inclusive, á veces, los cuentos morales, escenas diversas, etc. pero sin caer en el exceso de recargar de tareas al niño, pretendiendo que todo lo ilustre y con dibujos prolijos.

Los modelos que se use en clase serán siempre en número suficiente, bastante grandes y bien colocados, a fin de que puedan observarlos bien todos los alumnos.

EJERCICIOS FÍSICOS

1º, 2º y 3º grados

Ejercicios físicos que comprenderá la enseñanza completa:—Marchas rítmicas, posiciones y actitudes gimnásticas elementales; Juegos de adiestramiento y de estética; idem de gran actividad física que produzcan sofocación moderada. Ejercicios de respiraciones profundas metódicas.

4º, 5º y 6º grados

Ejercicios físicos que comprenderá la clase completa:—Marchas gimnásticas, posiciones y actitudes gimnásticas. Ejercicios gimnásticos metódicos de equilibrio, del tronco, sofocantes y respiratorios. Ejercicios de locomoción: carreras, saltos, marchas especiales. Juegos educativos de adiestramiento, de estética y de sofocación intensa. Ejercicios respiratorios metodizados. Excursiones escolares campestres.

INSTRUCCIONES

1º, 2º y 3er. grados

Las clases se dictarán de acuerdo con el «Sistema argentino de educación física», diariamente, con una duración media de 25 minutos.

Comprenderán tres tipos de clases: clases de efectos excitantes, ídem de efectos plásticos y rondas escolares.

Las clases de efectos excitantes se dictarán de acuerdo con el siguiente plan:

Primer momento: Marchas sencillas ejecutadas con movimientos de los brazos rítmicos y suaves. Ídem, ídem acompañadas de movimientos de elevación de los talones.

Segundo momento: Juegos sofocantes de mediana intensidad que produzcan la sofocación sostenida durante la mitad de la clase.

Tercer momento: Marchas rítmicas lentamente. Ejercicios de respiraciones profundas ejecutadas metódicamente.

Las clases de efectos plásticos se dictarán de acuerdo con el siguiente plan:

Primer momento: Marchas sencillas combinadas con evoluciones gimnásticas de disciplina y adiestramiento.

Segundo momento: Juegos torácicos, del tronco o de equilibrio, separadamente o combinados. Carreras metódicas de sofocación mediana.

Tercer momento: Marchas lentas rítmicas. Respiraciones profundas.

Las rondas escolares responderán a un concepto fisiológico de acuerdo con el siguiente plan:

Primer momento: Marchas rítmicas con acompañamiento de cantos sencillos en coro.

Segundo momento: Movimientos imitativos de oficios con los brazos, con elevaciones de los talones etc. sin cantar.

Tercer momento: Ejercicios capaces de producir la sofocación mediana y sostenida, bailes activos, carreritas, etc. sin cantar.

Cuarto momento: Ejercicios de respiraciones profundas. Marchas rítmicas lentas acompañadas de cantos.

4o, 5o y 6o grados

La enseñanza de estos ejercicios se hará metódicamente en clases dictadas según los preceptos fisiológicos del «Sistema argentino». Las clases durarán de 40 a 45 minutos y se repetirán cada dos días.

Las clases producirán los siguientes efectos fisiológicos en el orden indicado y mediante los ejercicios aprobados.

Primer momento: Excitación suave de la circulación. posiciones y aptitudes gimnásticas, marchas rítmicas.

Segundo momento: Excitación suave de la respiración: Movimientos de la cabeza, extensiones y elevaciones de los brazos.

Tercer momento: Excitación suave de la musculación: elevaciones de los talones, flexiones de las rodillas, estaciones en un pie. Marchas de equilibrio.

Cuarto momento: Ejercitación aislada de las masas musculares: Extensiones y flexiones del tronco, torsiones del ídem, flexiones laterales de ídem, ejercicios ab-

dominales y ejercicios de fijación de la espalda.

Quinto momento: Regularizar las funciones: Marchas lentas, respiraciones profundas.

Sexto momento: Excitación intensa de todas las funciones: Saltos, carreras, juegos sofocantes, luchas.

Séptimo momento: Calmar y regularizar las funciones: Marchas lentas, respiraciones profundas.

Cada clase comprenderá todos los anteriores efectos y seguirán un orden estricto de gradación creciente de acuerdo con los principios del «Sistema argentino».

Los profesores confeccionarán de antemano sus planes de clases guiándose con los planes tipos del sistema argentino y de acuerdo con las necesidades especiales de sus alumnos derivadas del medio social y de las condiciones fisiológicas e higiénicas en que aquellos se encuentran.

Las clases de las niñas se diferenciarán de las de los varones solamente en la propiedad de los agentes físicos empleados para obtener los efectos higiénicos y fisiológicos indicados.

TRABAJO MANUAL

Curso inferior (1o grado)

PLEGADO—Figuras geométricas, triángulos, rectángulos.

Corte según las líneas fundamentales de estas figuras. Estudio del colorido fundamental aplicado.

Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

2o grado

PLEGADO—Polígonos regulares diversos.

Estudio del cubo y de los demás paralelepípedos.

Idem del prisma y de las pirámides.

Pliegue y recorte en cartulina de motivos decorativos sencillos.

Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

Curso elemental—3o grado

PLEGADO—Construcción de los sólidos geométricos en cartulina.

Recortes de motivos decorativos en cartulina.

Relaciones con las demás disciplinas de la enseñanza.

4o grado

CARTONADO—Confección de objetos en cartón graduados en serie racional.

Ejercicios de forrar y ribetear con papel y tela.

MODELADO—Modelado en arcilla de la esfera, del ovoide, del cilindro, del cono y del cubo. Estudio del elipsoide.

Modelado de las formas naturales derivadas más sencillas.

Relacionar con las demás disciplinas de la enseñanza.

Curso superior—5º grado

MODELADO—Modelado de las secciones de las formas fundamentales.

SLOJD—Confección de una serie de objetos en madera arreglados en serie racional educativa, basadas en la serie de Nääs.

Relacionar con las demás disciplinas de la enseñanza.

6º grado

MODELADO—Modelado con fondos, de superficies cilíndricas, convexas y cóncavas. Idem de formas cónicas y esféricas.

Modelado de frutas, hojas, flores y motivos decorativos.

SLOJD—Continuación de la serie de modelos del curso anterior. Relacionar con las demás disciplinas de la enseñanza.

INSTRUCCIONES

Considérese el trabajo manual en la escuela como uno de los principales medios de que ésta debe valerse para realizar su fin: preparar para la vida.

La vida es esfuerzo, lucha, acción, y la enseñanza manual cultiva el amor al trabajo, la perseverancia, la paciencia; crea hábitos de atención, de exactitud, de limpieza; enseña la economía; perfecciona la vista, el sentido de la forma, desarrolla las fuerzas del punto de vista físico, da habilidad manual general aplicable, después, al trabajo que se elija cuando la vocación o la necesidad lo determine; desarrolla la independencia y la confianza en sí mismo, educando la voluntad. Es entonces, factor de educación física, como intelectual, moral y estética y no medio de preparación para un oficio determinado que no cabe elegir á la edad escolar; pero da las aptitudes esenciales en cualquier oficio, necesite o no cansagrarse el niño, hombre después, a alguno de éstos. En todo caso, el rico y el pobre, encuentran una feliz aplicación de la actividad y una lección de respeto por el trabajo y el trabajador honrado, y es esta otra consecuencia de inestimable valor social.

El trabajo manual se vincula estrechamente con el dibujo y las formas geométricas.

A partir del tercer grado la construcción

de un modelo tipo debe ser precedida por indicaciones detalladas que el niño consignará en un cuaderno especial. Comprenderá: (a) el trazado de las diversas partes del modelo dibujadas a escala; (b) la indicación de la materia a emplear; (c) los procedimientos de construcción.

Se cuidará el buen manejo de las herramientas; la aptitud higiénica del trabajador á fin de que el trabajo resulte á la vez una sana gimnasia; se usará las herramientas alternativamente con la mano derecha y con la izquierda, aun cuando parezca, al principio, difícil; las condiciones de salubridad, luz, ventilación, espacio, del taller ó sala en que se trabaja, sin descuidar el orden y el aseo en las herramientas, los modelos, los muebles, etc. ni el adorno de los muros ni cuanto se relacione con la educación estética haciendo grata la estadía en el local del trabajo.

Se enseñará la economía no malgastando materia prima ni estropeando los útiles. Se aprovechará siempre que sea posible los restos de madera, papel, cartón etc.

Los objetos que se confeccionen deberán ser útiles, completos y ejecutables por los alumnos sin la ayuda directa del maestro y responder por la forma y la armonía de los colores, á la exigencia estética.

Se ejercitará a los alumnos, de tiempo en tiempo, en la ejecución de trabajos colectivos.

El maestro mostrará la aplicación que tienen en las industrias los procedimientos técnicos enseñados a los alumnos.

El análisis y la construcción de los modelos y de los útiles, la indicación de los procedimientos de ejecución y la construcción de los modelos tipos, se harán en lecciones colectivas, dirigidas á todos los alumnos de la clase. La ejecución de los modelos de aplicación puede tener un carácter más individual; el mismo modelo de aplicación no debe necesariamente ser confeccionado al mismo tiempo por todos los alumnos; dichos trabajos se repartirán según el grado de adelanto y las aptitudes de cada uno. Combinando de esa manera, el procedimiento simultáneo por los modelos tipos y el procedimiento individual de los trabajos de aplicación, será posible que el maestro dé un sólo y mismo curso a todos los alumnos de la clase.

Al terminar cada clase exíjase que todo quede en orden en el taller o sala de trabajo.

TRABAJO AGRÍCOLA Y PEQUEÑAS INDUSTRIAS RURALES

En las escuelas en que ello sea posible se dará enseñanza agrícola práctica, así como de pequeñas industrias rurales, de acuerdo con los programas e instrucciones que en cada caso determinará la inspección técnica.

ECONOMÍA DOMÉSTICA

Curso superior—5º grado

CURSO TEÓRICO

A. *El ama de casa*—

I. Cualidades indispensables de una buena ama de casa; orden, economía, previsión, limpieza, amor al trabajo, igualdad de humor. Conocimiento práctico de todo lo que concierne a la ciencia de la casa.

II. Buen empleo del tiempo. Ocupaciones arregladas para cada día de la semana.

B. *La habitación*—

I. Consideraciones sobre la elección de habitación. Situación en lo posible aproximada al lugar de trabajo del padre de familia.

Vecindad de los mercados. Alquiler en relación con los recursos de la familia.

II. Condiciones de salubridad; exposición, aireación, limpieza, buen funcionamiento de la alcantarilla.

C. *El mobiliario*—

Elección del mobiliario. Camas. Conservación de los catres y camas. Destrucción de los insectos perjudiciales.

D. *Calefacción y alumbrado*—

I. Combustible. Condiciones de una buena chimenea.

II. Diversos sistemas de alumbrado, sustancias empleadas, precauciones que se deben tomar, etc,

LECCIONES PRÁCTICAS

I. Habitación: aireación, conservación (sacudimiento del polvo, limpieza), orden, ornamentación. Empleo de los desinfectantes. Conservación del mobiliario. Arreglo del dormitorio, de la cama.

II. Arreglo de los aparatos de calefacción y de alumbrado.

III. Limpieza del material de cocina: materia, conservación. Peligro de los utensilios de cobre, zinc, plomo.

IV. Limpieza de los vestidos: ropa blanca (lavado y planchado). Limpieza y desgrasamiento de la ropa. Visita y arreglo de los vestidos.

Sexto año de estudios

CURSO TEÓRICO

I. Revisión de las nociones de 5º grado.

II. Rol de la mujer en la familia. Sus deberes, su parte en la administración del presupuesto de la casa. Entradas y gastos. Gastos necesarios, gastos útiles. Contabilidad muy sen-

cilla de una casa obrera, entradas y gastos de la semana.

IV. Alimentación.

- a) Papel de la alimentación. Necesidad de una buena alimentación.
- b) Valor nutritivo de los alimentos. Digestibilidad. Clasificación sumaria de los alimentos. Alimentación completa. Régimen.
- c) Calidad de los alimentos, su conservación y las principales clasificaciones; pan, batatas, manteca, legumbres, frutas especiales. Provisiones.
- d) Bebidas; agua, cerveza, vino, leche, café, té.
- e) Composición de menús económicos.

V. Alcoholismo. Sus estragos. Herencia.

VI. Sociedades de socorros mutuos; sociedades cooperativas.

VII. Cuidados a los enfermos. Habitación del enfermo. Aseo. Cualidades del enfermero. Conocimientos indispensables para el enfermero.

VIII. Cuidados en caso de indisposición y de accidentes.

IX. Botiquín de casa. Cuadro de las plantas medicinales y de las dolencias que ellas combaten.

LECCIONES PRÁCTICAS

En la medida de lo posible, las no-

ciones precedentes serán practicamente enseñadas por la intitutriz.

LABORES DE MANOS (niñas)

Curso inferior—1º y 2º—grados

Primer grado—Primeros elementos de la costura: dobladillo, hilván, punto de dobladillo, punto de marca.

Segundo grado Primeros elementos de la costura: punto atrás, pespunte, punto de guante, sobrecostura, costura angosta.

Curso medio —3º y 4º—grados

Tercer grado—Fruncidos, sobrecostura, sobrefruncidos. Confección de un delantal y de una enagua. Zurcido de medias.

Cuarto grado—Corte y confección de ropa para recién nacido y para niña—Zurcidos y remiendos en género blanco. Tejido con lana gruesa.

Curso superior—5º y 6º—grados

Quinto grado—Ojales y aplicaciones de botones, presillas, costura a máquina. Confección y corte de ropa blanca para señora. Zurcidos y remiendos. Tejido con lana.

Sexto grado—Corte y confección de ropa blanca para señora y para varón. Zurcidos y remiendos en género de color.—Aprovechamiento de ropas usadas. Tejido.

MÚSICA

PRIMER GRADO

Sistema modal.—Notación cifrada

FONOMÍMICA.—Uso del diapasión. Escala diatónica de *do* ascendente y descendente.—Adivinar los sonidos sobre intervalos inmediatos.

RITMOS.—Simples.

MEDIDA.—Compás de 4 tiempos. Colocar valores, sin y con entonación, sobre determinados tiempos.

LECTURA (en la pizarra) de cortas frases, recitadas, medidas y entonadas.

CANTOS ESCOLARES.—Por audición, al unísono, fáciles y amenos.

SEGUNDO GRADO

Sistema modal.—Notación cifrada

FONOMÍMICA.—Uso del diapasión. Adivinar los sonidos sobre la escala diatónica de *do*; intervalos fáciles.

RITMOS.—Dialogados y a dos partes.

MEDIDA.—Compás de 4, 3 y 2 tiempos.

LECTURA (en la pizarra) de frases musicales sencillas, recitadas, medidas y entonadas.—Ejercicio intuitivo de dos notas en un tiempo.—Exceder la escala alcanzando *si* bajo *re* agudo. Algún cánon fácil a 2 voces.

ESCRITURA (en la pizarra).—Dictados de un compás.

CANTOS ESCOLARES.—Al unísono, fáciles y amenos.

TERCER GRADO

Sistema modal.—Notación cifrada

FONOMÍMICA.—Mediante el diapasón.—Adivinar los sonidos, ascendiendo y descendiendo.

CONOCIMIENTOS.—El medio tiempo. Un tiempo y medio.

DICTADO ENTONADO.—Dos compases.

DICTADO RECITADO.—Ejercicios o cantos de 8 compases para luego ser entonados y medidos.

LECTURA.—Recitado, medida y entonación de frases de 4 u 8 compases, en la pizarra o en el cuaderno.—Extender los valores al medio tiempo. Ejercicios, cantos y cánones a 2 voces.

ESCRITURA.—En cuaderno. Copia o dictado de ejercicios.

CANTOS ESCOLARES.—Por audición. Los alumnos pueden tomar parte en los cantos y coros de los grados superiores.

IV V, VI GRADOS

(Con carácter transitorio para 1916)

Sistema modal—Notación cifrada

1—Conocimientos y ejercicios adecuados extraídos del material de I, II y III grados. Ejercicios, cánones y cantos a 2 voces—en la pizarra y en el cuaderno.

2—Adivinar los sonidos con el procedimiento fonomímico.

3—Al terminar el año escolar, destínese una o dos lecciones para dar a los alumnos las *noticias rudimentarias* del sistema pentagramal.

4—Cantos al unísono y coros a 2 voces, por audición.

Nota:—En las escuelas sin maestro que conozca el sistema modal, se enseñará cantos por audición, sin perder tiempo en enseñanzas teóricas de música.

INSTRUCCIONES

MÚSICA

Los fines que esta asignatura se propone en la escuela primaria son: 1º). que el niño logre familiarizarse con los sonidos, conocerlos, leerlos, medirlos y entonarlos; 2º). despertar sentimientos elevados y formar el gusto artístico; 3º). desarrollar los órganos de la fonación; 4º). variar y alegrar la tarea escolar; 5º). educar el oído.

Pero el punto central debe ser la educación del oído. A ese efecto ha figurado

siempre en los programas la teoría y el solfeo pentagramal; pero jamás se obtuvo con ello el menor resultado; de ahí su abandono en la práctica y la limitación de la enseñanza al canto por audición.

Para cultivar el oído se requiere, como en las demás materias, un método racional, que utilice los demás medios concurrentes de que se dispone en la escuela, que consulte las aptitudes del niño, el interés, la variedad de los procedimientos.

A eso responde el método modal con la notación cifrada.

Por él llega el niño a la escritura, la lectura y el dictado musical, sin dificultades.

La fonomímica permite constituir un solfeo inagotable sin necesidad de escritura ninguna.

Respecto al canto por audición no debe olvidarse que aporta una utilidad limitada.

Cúidese siempre la buena posición, la justeza del canto, lo que se conseguirá haciendo observar cuidadosamente las respiraciones e impidiendo forzar la voz y gritar.

La letra de los cantos debería ser previamente estudiada, al alcance del niño y traducir una idea, un sentimiento útil, moral, agradable, patriótico.

Debe cantarse diariamente algunos minutos entre las clases, así como a la entrada y salida de la escuela.

Ciertos cantos típicos, al hogar, a la patria, al trabajo, a la verdad, a la naturale-

za, deberán enseñarse en todas las escuelas y siempre, de modo que constituyan un repertorio común que puedan entonar en cualquier momento, donde quiera que se reúnan, los hijos de un mismo país.

No olviden los maestros que acercando al niño á las emociones estéticas se le aleja del vicio y que por consiguiente, cultivando el amor á la música, se proporciona una aplicación á la actividad y medios de esparcimiento honesto y saludable.

GUÍA

para la crítica pedagógica de las lecciones (1)

«Debe hacerse al niño *ver*.
Enseñarle a *comparar*,
Ejercitarle en *hacer*
y por último *explicar*.»

I—Crítica pedagógica

SUS CONDICIONES

LA CRÍTICA PEDAGÓGICA tiene por objeto principal corregir los errores y estimular el progreso del criticado. En consecuencia:

Ha de ser:

- 1.—Indagadora de si se cumplen las leyes y las reglas pedagógicas.
- 2.—Razonada. 3.—Imparcial. 4.—Completa. 5.—Hecha en detalle y en general.

Debe hacerse:

- 1.—Con afabilidad y verdadero de-

(1) Las indicaciones contenidas en los Capítulos I, III y IV, han sido extractadas de las obras de JOSÉ M. TORRES (*El Arte de Enseñar*), BALDWIN (*Dirección de Escuelas*) y WICKERSHAM (*Economía de las Escuelas*).

El CUESTIONARIO-GUÍA (Cp. II) lo he arreglado sobre la base del usado en uno de los principales seminarios de maestros de Alemania (el de Halle). Ha sido puesto en práctica con éxito en varias escuelas normales y públicas de la Capital federal desde 1906, así como en la Escuela Normal de Profesores de Buenos Aires bajo mi dirección, desde 1907 y últimamente en Córdoba.

seo de ver adelantar a los practican-
tes aun cuando alguno de ellos ade-
lante al critico. 2.—Con tacto y de-
licadeza para no causar al criticado
una pena innecesaria. 3.—Con des-
treza para dar en el verdadero blanco
de los hechos. 4.—Con habilidad
para decir lo estrictamente necesario
y para guardar silencio en determi-
nadas ocasiones.

Debe comprender:

Los buenos y malos resultados
consecuencia de haberse o no llena-
do los requisitos de las lecciones
(véase el *Cuestionario-guía*, a continua-
ción.

I—Cuestionario-guía.

I.—Tuvo la lección un propósito
definido?

II.—Un plan para realizarlo?

A Selección y ordenación del ma- terial

I.—La cantidad de material prepa-
rado correspondió al tiempo señalado
para la lección?

2.—Fué bien distribuído y articu-
lado?

3.—Fué clara la disposición?

B. Ejecución

4.—Preparó el maestro lo nuevo a
enseñar enlazándolo con lo anterior-
mente aprendido?

5.—Siguió un orden natural, lógico en el desarrollo de la lección?

6.—Fundó bien las nociones nuevas?

7.—Recapituló?

8.—Hizo resumen?

9.—Hizo ejercicios de aplicación y de repetición *suficientes*?

10.—Las *preguntas* estuvieron bien hechas (ver requisitos)

11.—Aceptó cualesquiera *respuestas* (id.)

12.—Las *ilustraciones* (naturales, clásicas, pictóricas, verbales) fueron oportunas, bien elegidas, bien empleadas, *suficientes*?

13.—Hizo por que retuvieran lo necesario en la memoria?

C.—El maestro

14. Reveló dominar el asunto y el modo de tratarlo?

15. Se produjo con claridad y sencillez, pero con animación comunicativa?

16. Fué sugerente? Provocó el esfuerzo propio del alumno?

17. Articuló bien?

18. Dominó la clase con la vista, con la fuerza y el calor de su tono?

19.—Sus modales y actitudes fueron cultos, simpáticos?

20.—Toda su actitud fué digna?

D.—La disciplina

21. Estuvo *toda* la clase *siempre* ocupada?

22. Hubo actividad *natural*, espontánea, en los alumnos, sin incurrir en desorden?

23. La atención fué sostenida? Supo el maestro mantenerla por distintos y *convenientes* medios?

24. Demostró tener *vista* y *oído* ejercitados en percibir rápidamente los excesos y las faltas de los alumnos?

25. Dejó sin corregir alguno?

E.—Los resultados

26. Los alumnos aprovecharon la lección visiblemente?

27. El maestro (o alumno-maestro) reveló adelanto y haber entendido y aplicado con inteligencia y empeño las indicaciones anteriormente recibidas?

General

Se revela penetrado del fin de la escuela y hace que a él converja todo el trabajo?

Atiende constantemente el fin moral?

FÓRMULA DE LA ESCUELA

Si la escuela primaria ha de llenar su elevada misión de educar e instruir

preparando al hombre para la vida completa, es menester correlacionar todas las disciplinas de modo que converjan al mismo fin, desarrollando en primer término el ser moral y dentro de la aptitud general para el trabajo, las aptitudes especiales requeridas para subvenir a las necesidades más urgentes y comunes.

III.—Las preguntas.

Su objeto es:

1. Dirigir bien los esfuerzos del discípulo.
2. Incitarle a pensar y a descubrir por sí mismo la verdad.
3. Avivar a los torpes y sorprender a los distraídos.
4. Hacer resaltar los detalles importantes del asunto.
5. Comprobar si se comprende bien y corregir las equivocaciones.

Condiciones que deben reunir:

1. Las preguntas deben adaptarse a la capacidad del alumno.
2. Deben ser bien graduadas, sucederse en orden lógico y tener un objeto bien definido.
3. *En general* deben dirigirse a la clase, dando tiempo a que todos piensen antes de elegir al que ha de con-

testar. Debe responsabilizarse a todos de las respuestas malas que se den, si quedan sin corrección.

4. Deben ser claras, breves, precisas en la idea y en la forma y no abarcar demasiado.

5. Las preguntas destinadas a instruir podrán ser sugerentes, pero las que sirven de prueba no han de envolver ni sugerir la respuesta (por la forma, la inflexión de la voz, la expresión de la cara, etc.).

Deben evitarse también: además de las que contienen o sugieren toda o parte de las respuestas:

- a) Las que se contestan por *sí* o por *no*.
- b) Las que contienen alternativa.
- c) Las que sólo sirven al que pregunta para hacer alarde de erudición.

IV.—Las respuestas.

Deben ser:

1. Medidas.—2. Directas.—3. Completas.—4. Claras y precisas.—5. Originales en lo posible.—6. Dadas en lenguaje correcto y en tono natural.

—No debe abusarse de las respuestas *corales*.

—Las respuestas en *sentencia completa* deben ser consecuencia natural de la forma de la pregunta.

Recomendaciones:

El maestro debe: *a)* escuchar con paciencia las respuestas; *b)* ser justo y hasta generoso en su calificación; *c)* no rechazar de plano las que tengan parte de verdad y sean dadas meditadamente; *d)* reprimir las dadas con ligereza o a la ventura.



HORARIO-TIPO

PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS

CURSO INFERIOR: GRADOS 1º Y 2º

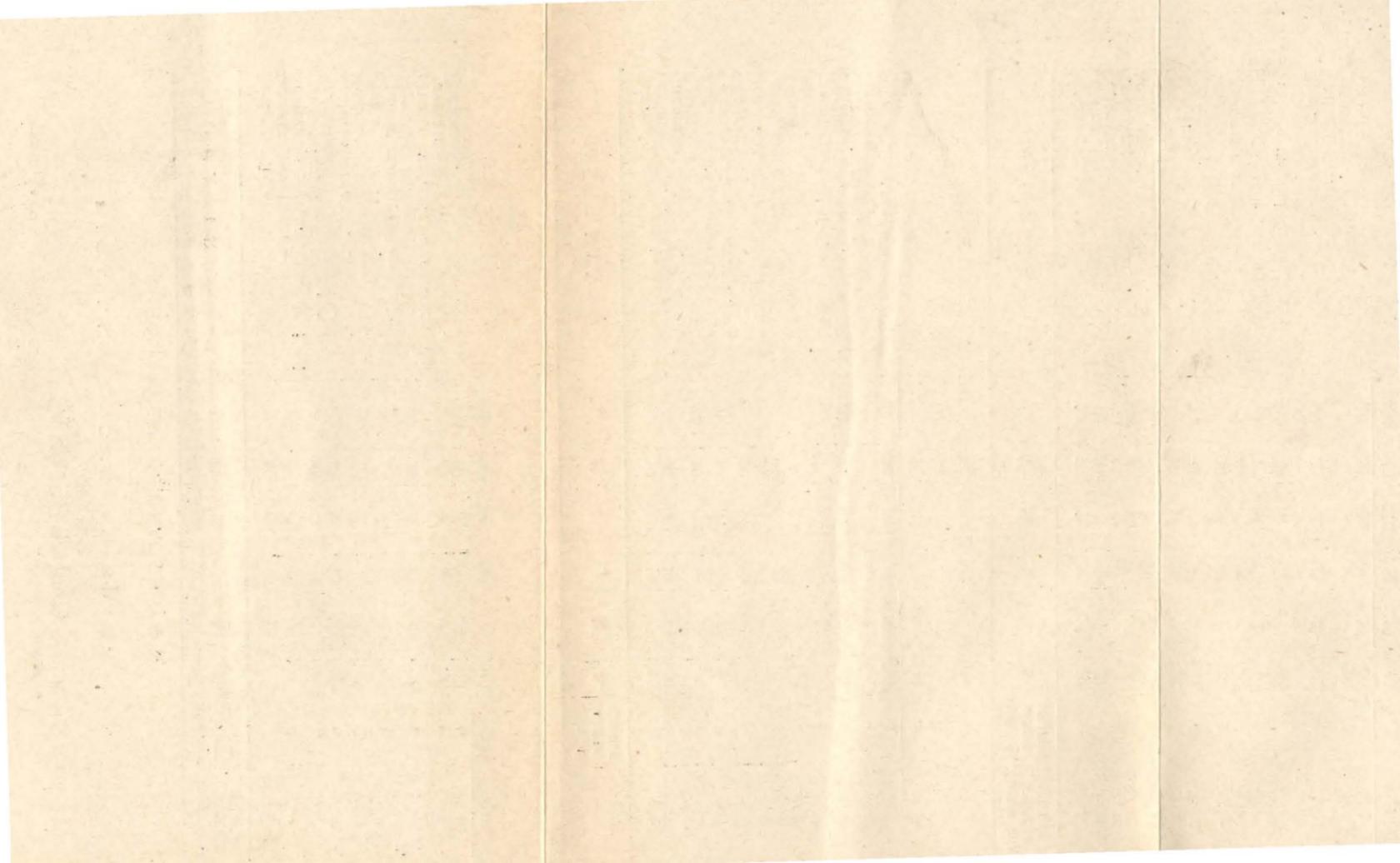
MATERIAS	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Núm. de clases semans.	Tiempo total por semana
Revista y lista	10	10	10	10	10	10	6	1 h.
Lectura y escritura	50	50	50	50	50	50	6	5 »
Castellano y ejercicios de intuición y lenguaje	50-1-25	25	50-1-25	25	50-1-25	25	9	4 »
Aritmética	25	25	25	25	25	25	6	2 h 30 m.
Lecturas morales	—	25	—	—	25	—	2	50 m.
Música	25	—	—	25	—	—	2	50 m.
Dibujo	—	—	25	—	—	25	2	50 m.
Trabajo manual (labores, niñas)	—	50	—	50	—	50	5	1 h. 30 m.
Ejercicios físicos	25	25	25	25	25	25	6	2 h 30 m.
Trabajo variable, a elección del maestro	20	20	20	20	20	20	6	2 h.
Recreos	30	30	30	30	30	30	6	3 h.
	240	240	240	240	240	240	54	24 h.

CURSO MEDIO: GRADOS 3º Y 4º

MATERIAS	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Núm. de clases semans.	Tiempo total por semana
Revista y lista	10	10	10	10	10	10	6	1 h.
Lectura	20	50	20	50	20	50	6 30 m.	2 h. 30 m.
Caligrafía	—	—	—	—	20	—	1	20 m.
Castellano	25	30	25	30	30	30	6	2 h. 50 m.
Aritmética y Geometría	30	30	30	30	30	30	6	3 h.
Ciencias naturales e higiene	30	—	30	—	30	5	4	2 h.
Geografía	—	20	—	20	—	20	5	1 h.
Historia e instrucción cívica	—	20	—	20	—	20	5	1 h.
Lecturas morales	—	—	—	20	—	—	1	20 m.
Música	25	—	25	—	—	—	2	50 m.
Dibujo	—	50	—	—	—	—	1	50 m.
Trabajo manual (labores niñas)	50	—	50	—	50	—	3	2 h. 30 m.
Ejercicios físicos	20	20	20	20	20	20	6	2 h.
Trabajo variable, a elección del maestro	—	—	—	50	—	20	2	50 m.
Recreos	50	30	30	38	30	30	6	3 h.
	240	240	240	240	240	240	56	24 h.

CURSO SUPERIOR: GRADOS 5º Y 6º

MATERIAS	L.	M.	M.	J.	V.	S.	Núm. de clases semans.	Tiempo total por semana
Revista y lista	10	10	10	10	10	10	6	1 h.
Lectura	—	50	—	50	—	30	5	1 h 30 m.
Caligrafía	—	—	—	20	—	—	1	20 m.
Castellano	25	—	25	50	30	50	5	2 h 40 m.
Aritmética y Geometría	30	30	30	50	30	30	6	3.20 m.
Ciencias naturales e higiene	50	—	30	—	30	—	5	1 h 50 m.
Geografía	—	20	—	20	—	20	5	1 h.
Historia	—	50	—	—	20	—	2	50 m.
Instrucción cívica y economía social	—	20	—	—	—	20	2	48 m.
Lecturas morales	—	20	—	—	—	20	2	40 m.
Música	25	—	25	—	—	—	2	50 m.
Dibujo	—	50	—	—	—	—	1	50 m.
Trabajo manual (niñas; labores y economía doméstica)	50	—	50	—	50	—	5	2 h. 30 m.
Ejercicios físicos	20	20	20	20	20	20	6	2 h.
Trabajo variable, a elección del maestro	—	—	—	50	—	20	2	50 m.
Recreos	30	30	30	30	30	30	6	3 h.
	240	240	240	240	240	240	55	24 h.



NOTAS

- 1.—Las cifras contenidas en las columnas correspondientes a los días de la semana expresan minutos.
- 2.—La permanencia de los alumnos en clase no excederá de 50 minutos, transcurridos los cuales habrá 10 de recreo al aire libre.
- 3.—Cada sesión de clase, entre recreo y recreo, comprenderá dos lecciones que serán como regla de 30 y 20 o de 25 y 25 minutos. Excepcionalmente se ocuparán los 50 minutos con una sola lección, cuando se trate de Trabajos Manuales (3° a 6° grados), Labores y Economía doméstica práctica, Dibujo y en general de ejercicios experimentales o de aplicación que requieran ese tiempo para ser eficaces, sin que decaiga el interés de la lección. Por eso, deliberadamente, hemos puesto en los grados superiores algunas clases de 50 m. para Aritmética y Geometría, Ciencias Naturales e Higiene y para ciertos ejercicios de Castellano, v. gr. Composición, que en casos dados han menester, para ser bien aprovechados, de más de 30 minutos.
 Puede ocurrir que aun en otros ramos y no solo en los grados superiores, haya ventaja en ocupar más de 30 minutos seguidos en un trabajo. Lo hará el maestro tomando el tiempo de *Trabajo variable* y aun, si fuese indispensable, de otro ramo. Esto será siempre excepcional.
- 4.—Las dos últimas horas de clase se ocuparán de preferencia, con Historia, Geografía, Instrucción Cívica, y con los ramos prácticos y Ejercicios físicos. Estos se colocarán en cuanto sea posible, no en la última, sino en la penúltima hora.

La *Caligrafía* figura con una sola clase por semana, por que se parte de la base de que se hace caligrafía en casi todos los deberes, exigiendo, p. e., que los títulos se pongan en letras caligráficas, dando para preparar en el hogar algunos renglones diarios, y destinándose la clase expresa semanal a dar las instrucciones teórico-prácticas necesarias para adquirir hermosa letra.

- 5.—Fuera de las clases especiales de *Música*, los niños deben cantar diariamente algunos minutos al entrar y salir de clase.
- 6.—En las escuelas donde no hubiese todavía los elementos necesarios para dar con regularidad la *Enseñanza Manual*, se destinará el tiempo con que ésta figure de preferencia a Composición y Aritmética e Higiene práctica. Se recomienda también la inclusión de lecturas de índole moral y cívica y ejercicios de conversación y discusión sobre algunos asuntos que propongan los alumnos.
- 7.—Bajo la denominación de *Trabajo variable a elección del maestro*, se ha dejado un tiempo libre en la semana, que cada maestro destinará a la materia de su preferencia, o a lo que, a su juicio, sea más oportuno para llenar deficiencias realizar alguna iniciativa especial, etc., etc.
- 8.—Destínese invariablemente por lo menos una de las lecciones semanales a la enseñanza de la *Higiene*, a la cual se dará importancia fundamental.
- 9.—En lugar visible de cada sala de clase, estará el horario, que, una vez examinado por el Inspector, recibirá al pie el V.º B.º del mismo.
- 10.—Las dificultades que para la confección del horario se produjesen a causa de los profesores especiales, serán arregladas de

acuerdo con el Inspector o los Inspectores respectivo.

Advertencias:— Para las escuelas o grados que no alcancen a tener 4 horas diarias de clase, se hará una reducción proporcional en el tiempo. Este horario se da a título de ejemplo para que sirva de modelo-guía a los maestros, pero sin que deban ceñirse a él al pie de la letra en aquellos puntos en que, por razones imprevistas, sea menester introducir alguna modificación, como puede ocurrir, v. gr., al distribuir las clases de ramos especiales.

P. A. P.

INDICE

Página

Nota de remisión al Ministerio	3
Decreto del P. E.	3
Resolución del Director General	4

PROGRAMAS E INSTRUCCIONES

Lectura y Escritura	6
Castellano	14
Ejercicios de intuición y lenguaje	21
Ciencias Naturales e Higiene	21
Geografía	29
Aritmética	35
Geometría	43
Historia	46
Moral y Urbanidad	54
Instrucción Cívica y Economía Social	55
Dibujo	60
Ejercicios físicos	65
Trabajo manual	69
Economía doméstica (niñas)	74
Labores de manos (niñas)	77
Música	78
GUÍA para las críticas de las lecciones	83
Horario-tipo	91
Notas	93

INDEX

1	Introduction
2	Chapter I
3	Chapter II
4	Chapter III
5	Chapter IV
6	Chapter V
7	Chapter VI
8	Chapter VII
9	Chapter VIII
10	Chapter IX
11	Chapter X
12	Chapter XI
13	Chapter XII
14	Chapter XIII
15	Chapter XIV
16	Chapter XV
17	Chapter XVI
18	Chapter XVII
19	Chapter XVIII
20	Chapter XIX
21	Chapter XX
22	Chapter XXI
23	Chapter XXII
24	Chapter XXIII
25	Chapter XXIV
26	Chapter XXV
27	Chapter XXVI
28	Chapter XXVII
29	Chapter XXVIII
30	Chapter XXIX
31	Chapter XXX
32	Chapter XXXI
33	Chapter XXXII
34	Chapter XXXIII
35	Chapter XXXIV
36	Chapter XXXV
37	Chapter XXXVI
38	Chapter XXXVII
39	Chapter XXXVIII
40	Chapter XXXIX
41	Chapter XL
42	Chapter XLI
43	Chapter XLII
44	Chapter XLIII
45	Chapter XLIV
46	Chapter XLV
47	Chapter XLVI
48	Chapter XLVII
49	Chapter XLVIII
50	Chapter XLIX
51	Chapter L
52	Chapter LI
53	Chapter LII
54	Chapter LIII
55	Chapter LIV
56	Chapter LV
57	Chapter LVI
58	Chapter LVII
59	Chapter LVIII
60	Chapter LIX
61	Chapter LX
62	Chapter LXI
63	Chapter LXII
64	Chapter LXIII
65	Chapter LXIV
66	Chapter LXV
67	Chapter LXVI
68	Chapter LXVII
69	Chapter LXVIII
70	Chapter LXIX
71	Chapter LXX
72	Chapter LXXI
73	Chapter LXXII
74	Chapter LXXIII
75	Chapter LXXIV
76	Chapter LXXV
77	Chapter LXXVI
78	Chapter LXXVII
79	Chapter LXXVIII
80	Chapter LXXIX
81	Chapter LXXX
82	Chapter LXXXI
83	Chapter LXXXII
84	Chapter LXXXIII
85	Chapter LXXXIV
86	Chapter LXXXV
87	Chapter LXXXVI
88	Chapter LXXXVII
89	Chapter LXXXVIII
90	Chapter LXXXIX
91	Chapter LXXXX
92	Chapter LXXXXI
93	Chapter LXXXXII
94	Chapter LXXXXIII
95	Chapter LXXXXIV
96	Chapter LXXXXV
97	Chapter LXXXXVI
98	Chapter LXXXXVII
99	Chapter LXXXXVIII
100	Chapter LXXXXIX
101	Chapter LXXXXX
102	Chapter LXXXXXI
103	Chapter LXXXXXII
104	Chapter LXXXXXIII
105	Chapter LXXXXXIV
106	Chapter LXXXXXV
107	Chapter LXXXXXVI
108	Chapter LXXXXXVII
109	Chapter LXXXXXVIII
110	Chapter LXXXXXIX
111	Chapter LXXXXXX
112	Chapter LXXXXXXI
113	Chapter LXXXXXXII
114	Chapter LXXXXXXIII
115	Chapter LXXXXXXIV
116	Chapter LXXXXXXV
117	Chapter LXXXXXXVI
118	Chapter LXXXXXXVII
119	Chapter LXXXXXXVIII
120	Chapter LXXXXXXIX
121	Chapter LXXXXXXX
122	Chapter LXXXXXXXI
123	Chapter LXXXXXXXII
124	Chapter LXXXXXXXIII
125	Chapter LXXXXXXXIV
126	Chapter LXXXXXXXV
127	Chapter LXXXXXXXVI
128	Chapter LXXXXXXXVII
129	Chapter LXXXXXXXVIII
130	Chapter LXXXXXXXIX
131	Chapter LXXXXXXX
132	Chapter LXXXXXXXI
133	Chapter LXXXXXXXII
134	Chapter LXXXXXXXIII
135	Chapter LXXXXXXXIV
136	Chapter LXXXXXXXV
137	Chapter LXXXXXXXVI
138	Chapter LXXXXXXXVII
139	Chapter LXXXXXXXVIII
140	Chapter LXXXXXXXIX
141	Chapter LXXXXXXX
142	Chapter LXXXXXXXI
143	Chapter LXXXXXXXII
144	Chapter LXXXXXXXIII
145	Chapter LXXXXXXXIV
146	Chapter LXXXXXXXV
147	Chapter LXXXXXXXVI
148	Chapter LXXXXXXXVII
149	Chapter LXXXXXXXVIII
150	Chapter LXXXXXXXIX
151	Chapter LXXXXXXX
152	Chapter LXXXXXXXI
153	Chapter LXXXXXXXII
154	Chapter LXXXXXXXIII
155	Chapter LXXXXXXXIV
156	Chapter LXXXXXXXV
157	Chapter LXXXXXXXVI
158	Chapter LXXXXXXXVII
159	Chapter LXXXXXXXVIII
160	Chapter LXXXXXXXIX
161	Chapter LXXXXXXX
162	Chapter LXXXXXXXI
163	Chapter LXXXXXXXII
164	Chapter LXXXXXXXIII
165	Chapter LXXXXXXXIV
166	Chapter LXXXXXXXV
167	Chapter LXXXXXXXVI
168	Chapter LXXXXXXXVII
169	Chapter LXXXXXXXVIII
170	Chapter LXXXXXXXIX
171	Chapter LXXXXXXX
172	Chapter LXXXXXXXI
173	Chapter LXXXXXXXII
174	Chapter LXXXXXXXIII
175	Chapter LXXXXXXXIV
176	Chapter LXXXXXXXV
177	Chapter LXXXXXXXVI
178	Chapter LXXXXXXXVII
179	Chapter LXXXXXXXVIII
180	Chapter LXXXXXXXIX
181	Chapter LXXXXXXX
182	Chapter LXXXXXXXI
183	Chapter LXXXXXXXII
184	Chapter LXXXXXXXIII
185	Chapter LXXXXXXXIV
186	Chapter LXXXXXXXV
187	Chapter LXXXXXXXVI
188	Chapter LXXXXXXXVII
189	Chapter LXXXXXXXVIII
190	Chapter LXXXXXXXIX
191	Chapter LXXXXXXX
192	Chapter LXXXXXXXI
193	Chapter LXXXXXXXII
194	Chapter LXXXXXXXIII
195	Chapter LXXXXXXXIV
196	Chapter LXXXXXXXV
197	Chapter LXXXXXXXVI
198	Chapter LXXXXXXXVII
199	Chapter LXXXXXXXVIII
200	Chapter LXXXXXXXIX

SISTEMA DE PROMOCIÓN Y EXÁMENES

Córdoba, Mayo 1º de 1916

Siendo conveniente modificar el sistema de promoción y examen vigente en las escuelas de la Provincia, oída la opinión favorable de la Inspección General y en presencia de los resultados obtenidos en el ensayo efectuado al finalizar los cursos de de 1915,

El Interventor del Consejo de Educación á cargo de la Dirección General de Escuelas

RESUELVE:

Art. 1º.—El 31 de Octubre de cada año los maestros de grado entregarán al Director la nómina de los alumnos con la indicación expresa de los que, a su juicio, se hallen en condiciones de ser promovidos al grado inmediato superior. Al efecto tendrán en cuenta la preparación efectiva del alumno al terminar el curso, más que lo que pueda desprenderse del promedio de clasificaciones numéricas adjudicadas desde principios del mismo.

Art. 2º.—Durante todo el mes de Noviembre, el Director procederá a examinar personalmente el grado de instrucción alcanzado por los alumnos, de acuerdo con las siguientes prescripciones:

II

a) En Lectura, Escritura (dictado en los grados infantiles, composición en los demás) y Aritmética el examen será obligatorio e individual para todos los grados, debiendo darse las pruebas de Aritmética a un tiempo, por escrito, por todos los alumnos del grado, sin perjuicio también de tomarse examen oral si así lo creyese bien el Director.

b) En igual forma individual y escrita, serán examinados todos los alumnos de 3º á 6º grado, en otra cualquiera de las asignaturas del programa no anunciada previamente y no siendo imperativo que se escoja la misma para todos los alumnos.

c) En todas las demás asignaturas las pruebas serán «de clase» y no de alumno por alumno, sin perjuicio de que el Director, si lo estima conveniente, haga contestar á todos por escrito y á un tiempo las preguntas que formule en cualquiera de las asignaturas.

Art. 3º.—Terminados el examen y la revisión de los trabajos, el Director clasificará á los alumnos en «suficientes» e «insuficientes». Su clasificación predominará excepto cuando hubiese divergencia por ser la clasificación del Director «desfavorable» al alumno, en cuyo caso se tomará nuevo examen, después del cual, si subsistiese la disconformidad, primará la nota del Director, que será en definitiva el primer

responsable de los promociones ó aplazamientos producidos.

Art. 4º.—Tanto el maestro de grado como el Director, deberán tener presente, para formular las clasificaciones de cada alumno, cuadernos de deberes, dibujos y demás trabajos.

Art. 5º.—Insértese en el libro de resoluciones, solicítese la aprobación del Superior Gobierno y comuníquese á quienes corresponda.—PABLO A. PIZZURNO,—
Máximo Virgo'ini, Secretario.

